

DG
IICA
BD-11

BIBLIOTECOLOGIA Y DOCUMENTACION - No. 11

IICA



**I MESA REDONDA
PROGRAMA INTERAMERICANO
DE DESARROLLO DE BIBLIOTECAS AGRICOLAS
Lima, Octubre 23-24, 1967**

DOCUMENTOS Y RECOMENDACIONES

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS
Centro de Enseñanza e Investigación
Turrialba, Costa Rica
1968



00007982

BIBLIOTECOLOGIA Y DOCUMENTACION

1. Colección de referencia de la Biblioteca
Commemorativa Orton. 1ª ed. 1964; 2ª ed.
1967
2. Publicaciones periódicas de la Biblioteca
Commemorativa Orton; una lista descriptiva.
1964
3. Tesis de Magister Agriculturae de la Escuela
para Graduados 1947-1963; resúmenes analí-
ticos. 1964
4. Redacción de referencias bibliográficas; normas
de estilo oficiales del IICA. 1964
5. Directorio de bibliotecas agrícolas en América
Latina. 1964
6. Directorio de las publicaciones periódicas de
la Biblioteca Commemorativa Orton. 1966
7. Estado actual de bibliotecas agrícolas en
América del Sur; resultados de una encuesta
personal. 1966
8. Administración de bibliotecas agrícolas. 1966
9. Guía de publicaciones periódicas agrícolas de
América Latina. 1966
10. Bibliografía de bibliografías agrícolas de
América Latina. 1967

La Serie "Bibliotecología y Documentación" es
publicada por la Biblioteca y Servicio de
Documentación

Turrialba, Costa Rica



I MESA REDONDA

PROGRAMA INTERAMERICANO DE DESARROLLO
BIBLIOTECAS AGRICOLAS

Lima, Octubre 23-24, 1967

// DOCUMENTOS Y RECOMENDACIONES

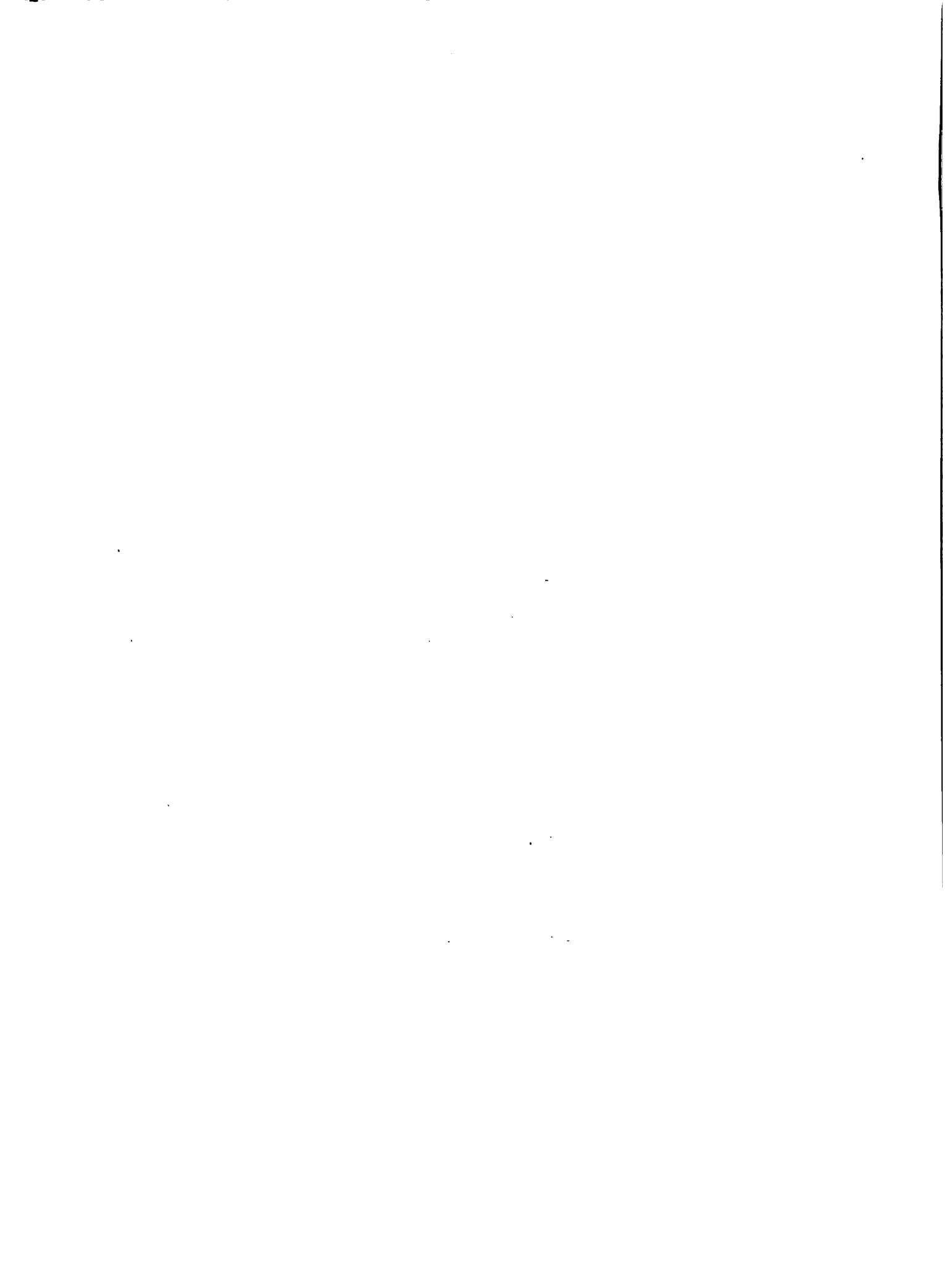
Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas
Biblioteca y Servicio de Documentación
Turrialba, 1968

1. The first part of the document is a list of the names of the members of the committee who have been appointed to study the problem of the...
2. The second part of the document is a list of the names of the members of the committee who have been appointed to study the problem of the...
3. The third part of the document is a list of the names of the members of the committee who have been appointed to study the problem of the...
4. The fourth part of the document is a list of the names of the members of the committee who have been appointed to study the problem of the...
5. The fifth part of the document is a list of the names of the members of the committee who have been appointed to study the problem of the...

1. The first part of the document is a list of the names of the members of the committee who have been appointed to study the problem of the...
2. The second part of the document is a list of the names of the members of the committee who have been appointed to study the problem of the...
3. The third part of the document is a list of the names of the members of the committee who have been appointed to study the problem of the...
4. The fourth part of the document is a list of the names of the members of the committee who have been appointed to study the problem of the...
5. The fifth part of the document is a list of the names of the members of the committee who have been appointed to study the problem of the...

CONTENIDO

	<u>P.</u>
Introducción	i
Auspicios y objetivos de la Mesa Redonda	ii
Sesión de apertura	1-3
Programa	4-8
Documentos de base	9-77
Recomendaciones	78-89
Sesión de clausura	90-91
Integración de "Comités de Trabajo"	92-94
Nómina de participantes	95-97
Apéndice	98-100



Introducción

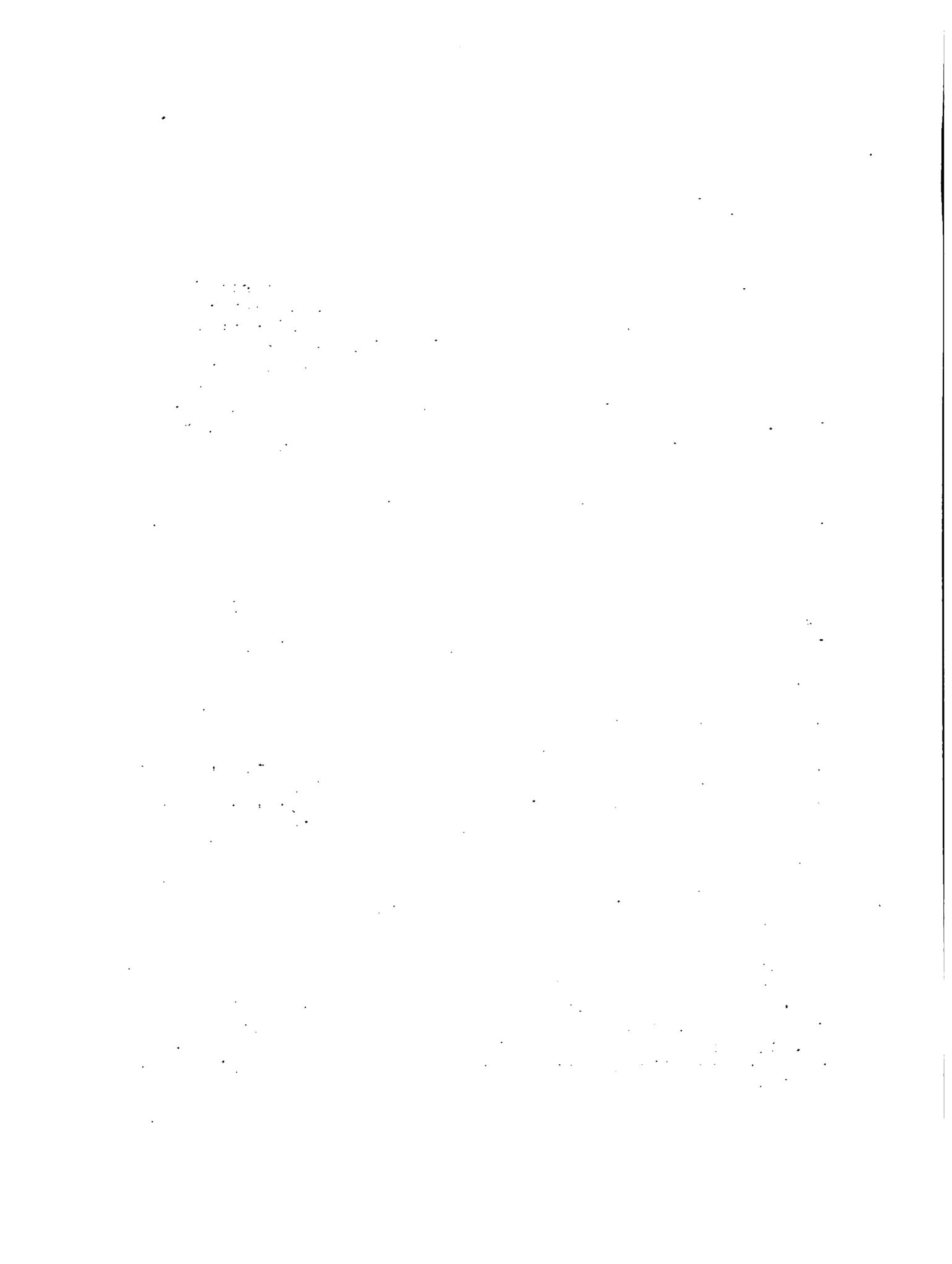
En el campo de la bibliotecología y de la documentación agrícolas - así como en otras áreas del conocimiento - es evidente que la puesta en marcha de cualquier proyecto de mejoramiento de los servicios bibliotecarios y de control de la vasta literatura de la especialidad, tanto a niveles interamericanos, regionales o nacionales, requiere como clave para su desarrollo, una acción cooperativa. En nuestra era es ya una premisa bien reconocida, que la cooperación es una verdadera arma de lucha contra el tiempo.

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, empeñado en encontrar solución a los problemas de mejoramiento de los servicios bibliotecarios, ha proyectado el establecimiento gradual de este "Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas"-PIDBA, que planea, promueva y coordine los esfuerzos humanos, económicos y bibliográficos que en esta línea de acción se están realizando en forma dispersa en toda América Latina.

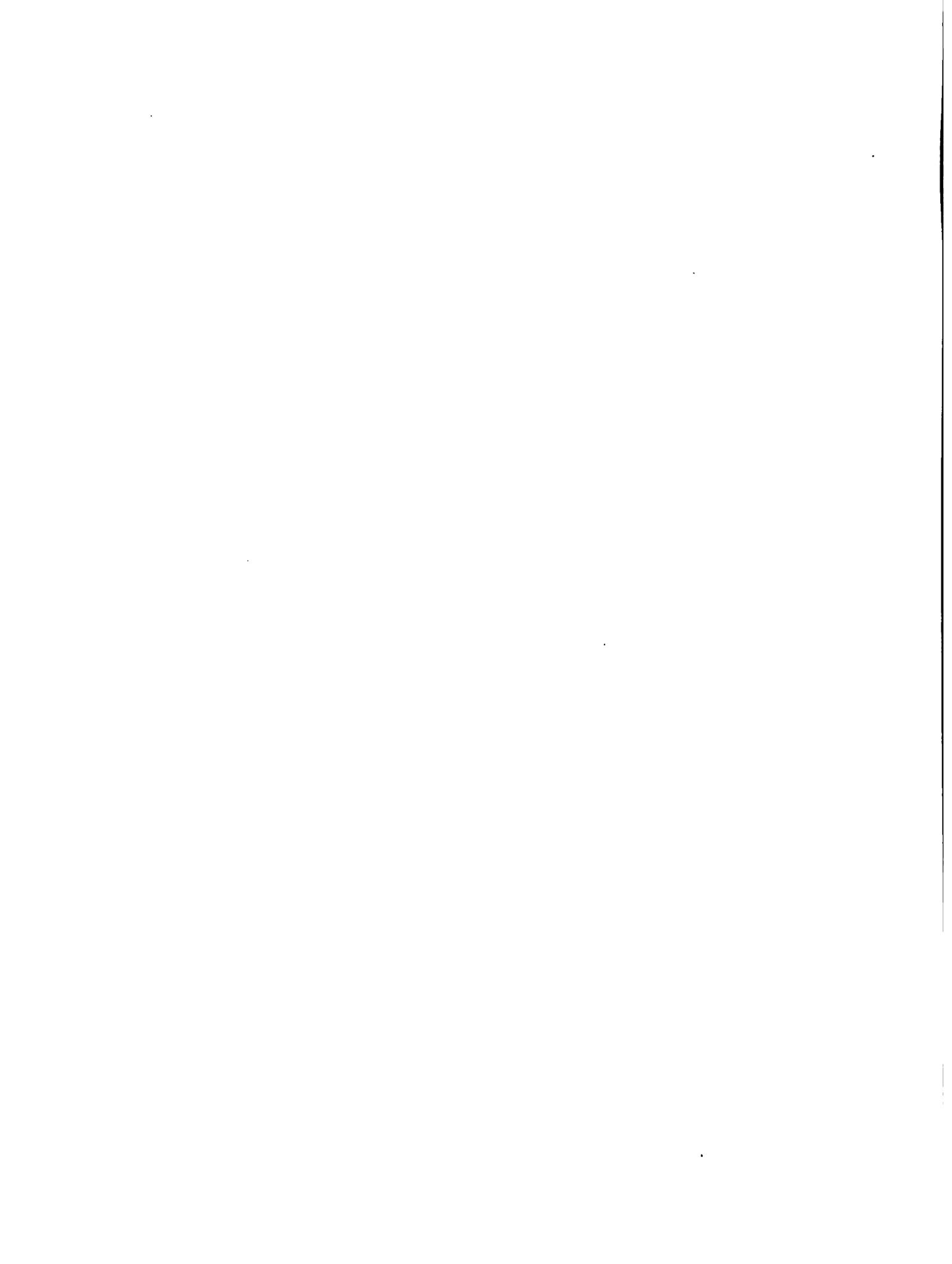
Por la magnitud de la meta a alcanzar, el mayor éxito de esta empresa solo puede ser logrado en base a una acción cooperativa; la filosofía del Pfoogama sostiene que no es suficiente que exista interés y responsabilidad por parte de la organización que pueda llevar adelante este proyecto sino que este empeño tiene que ser compartido - a través de una cooperación dinámica y coordinada - con las asociaciones profesionales - Asociación Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas y las instituciones nacionales con las cuales el Programa va a entrar en cooperación o con aquellas que tiene por objetivo asistir en forma más completa, en las primeras etapas de su mejoramiento.

Los antecedentes de las actividades del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas en el campo del mejoramiento de los servicios bibliotecarios agrícolas en América Latina, se proporcionan en forma detallada en el Documento de base no. 1, incluido en esta publicación "Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas"; proposición preliminar.

maría dolores malugani
editor



A U S P I C I O S Y O B J E T I V O S



INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

M E S A R E D O N D A

sobre

Programa interamericano de desarrollo de bibliotecas agrícolas

Lima, Dirección Regional para la Zona Andina,
Octubre 23-24, 1967

La I Mesa Redonda sobre el "Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas" - PIDBA, se celebró en la Dirección Regional para la Zona Andina del IICA, Lima, Perú, durante los días 23 y 24 de Octubre, 1967. Se realizó dos días antes, y en coordinación con la 2da Reunión del Consejo Ejecutivo de AIBDA.

La Mesa Redonda fue auspiciada por el Centro de Enseñanza e Investigación y Biblioteca y Servicio de Documentación, Turrialba, Costa Rica y la Dirección Regional para la Zona Andina, Lima, Perú, y contó con la cooperación de las Direcciones Regionales para la Zona Norte y para la Zona Sur del IICA.

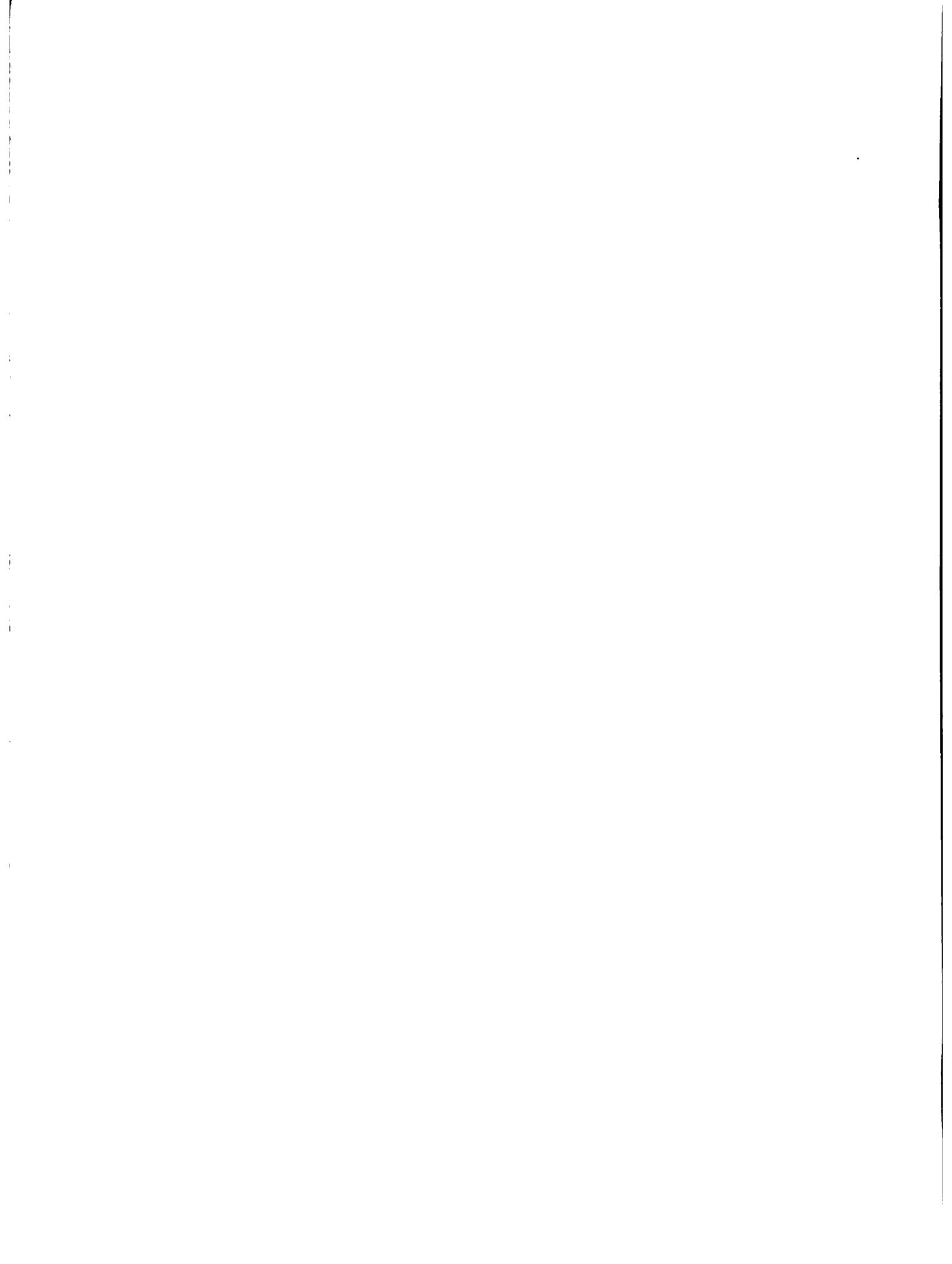
El propósito de la Reunión fue discutir el futuro desarrollo del "Programa Interamericano de Mejoramiento de Bibliotecas Agrícolas en América Latina"-IICA/PIDBA y vías de cooperación entre el PIDBA, AIBDA y bibliotecarios agrícolas vinculados a las bibliotecas que se han incluido - en la la. fase de desarrollo del PIDBA - como potenciales centros de información agrícolas regionales.

La coordinación de la reunión, la preparación de la casi totalidad de los documentos de base y la edición de los "Documentos y recomendaciones" de la Mesa Redonda, estuvieron a cargo de María Dolores Malugani, IICA, Biblioteca y Servicio de Documentación, Turrialba.

Centro de Enseñanza e
Investigación y Biblioteca
y Servicio de Documentación
Turrialba, Costa Rica

Dirección Regional
para la Zona Andina,
Lima, Perú

S E S I O N D E A P E R T U R A



La sesión de apertura de la Mesa Redonda sobre el "Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas"-PIDBA del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, tuvo lugar el día 23 de octubre, 1967, a las 8:45 a.m.

El Director Regional para la Zona Andina, Dr. Luis Marcano, dió la bienvenida a los participantes de la Mesa Redonda y les expresó el gran interés que tenía el Instituto en que del análisis exhaustivo, del documento del Programa de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas, realizado por parte de los participantes, emanaran recomendaciones concretas que pudieran materializarse, por etapas, por países, y por proyectos específicos. Señaló la importancia que estas recomendaciones tendrían para fortalecer los argumentos que el IICA podría presentar, en la búsqueda de fuentes financieras para llevar a cabo, en forma efectiva el programa. También destacó la importancia de que el Programa se debería desarrollar no solamente contando con la colaboración financiera de las organizaciones internacionales y de ayuda externa, sino con la integración cooperativa de los esfuerzos de las instituciones nacionales y de los propios bibliotecarios agrícolas.

Finalmente, expresó su agradecimiento por la presencia de los participantes en la reunión que, desde ese momento, declaró, quedaba abierta para recibir todas las sugerencias y recomendaciones que contribuyeran al mejoramiento del Programa.

A continuación tomó la palabra la Srta. María Dolores Malugani, Directora de la Biblioteca y Servicio de Documentación, IICA Turrialba, quien expresó también su saludo de bienvenida a los participantes, en nombre del Director General, Ing. Armando Samper y del Decano y Director del Centro de Enseñanza e Investigación, Dr. José Marull - y en el suyo propio - manifestando el profundo interés con que las autoridades del IICA esperaban el asesoramiento, las sugerencias, modificaciones y recomendaciones que se hicieran para implementar el desarrollo gradual del PIDBA.

Acto seguido hizo presentación de los objetivos, política y futuro desenvolvimiento del PIDBA, cuyo efectivo desarrollo, señaló, que solo podría lograrse a través de una actitud realista de los bibliotecarios agrícolas, de coordinar sus esfuerzos para la cooperación, cooperación y más cooperación. Expresó que el Programa tenía como propósito primordial actuar de fuerza catalizadora para aunar los esfuerzos de las bibliotecas y centros de información agrícolas, en el logro de un mayor y más eficiente uso de los recursos económicos, humanos y bibliográficos, ya existentes en América Latina.

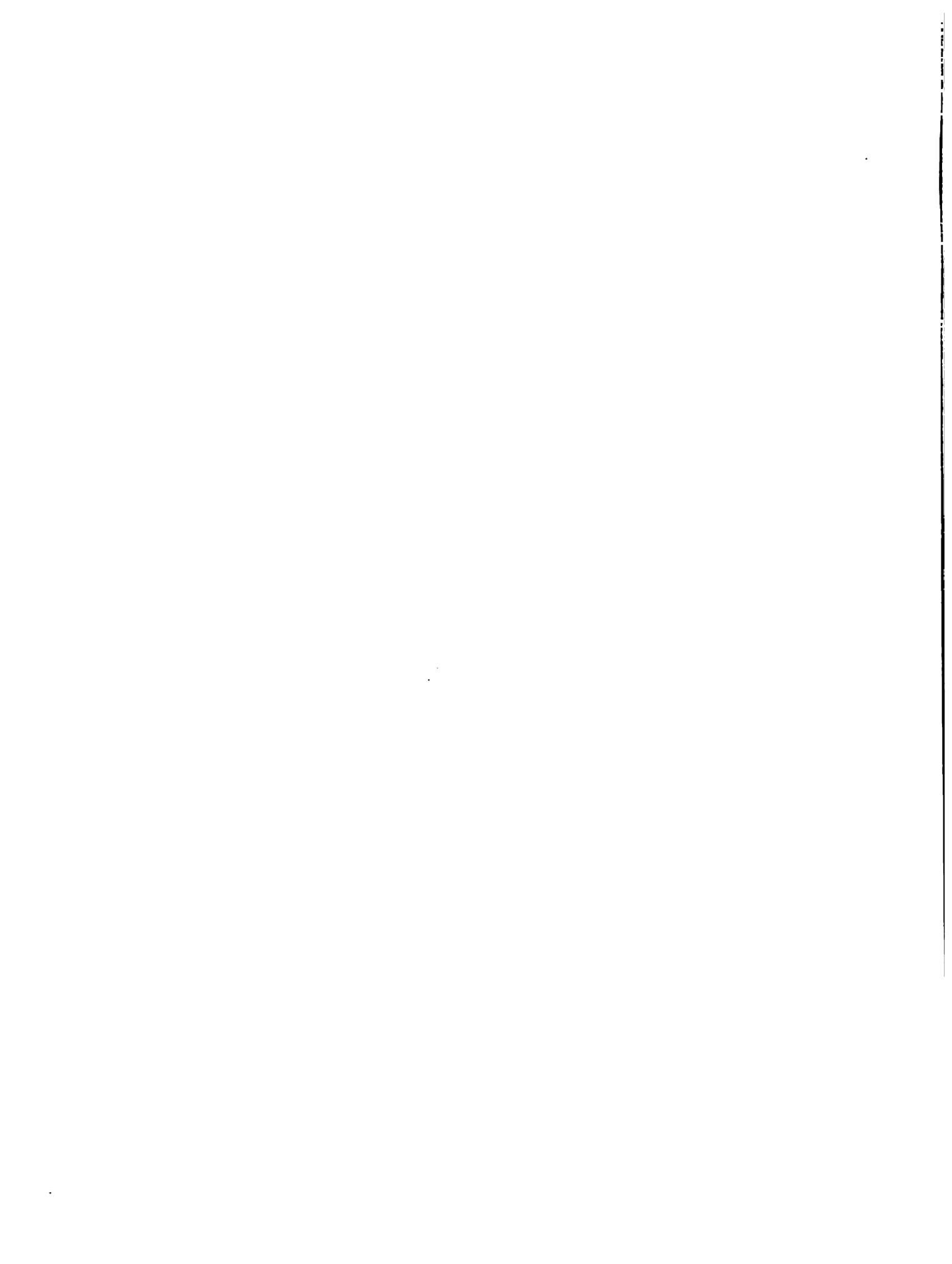
El Programa de Bibliotecas Agrícolas que el IICA tiene en el Brasil, con apenas un año de trayectoria - un verdadero programa piloto de coordinación de la cooperación bibliotecaria agrícola a nivel nacional - es ya una magnífica experiencia de las potencialidades de acción y de logros obtenidos a través de los procedimientos propuestos en el proyecto del PIDBA. Acentuó que dentro de todas las fases de desenvolvimiento del Programa, tenía particular significación la cooperación coordinada con AIBDA y con las bibliotecas líderes que fueron incluidas en la 1ª fase del programa como potenciales centros de información regional. Esta presentación de una 1ª fase de una red de bibliotecas líderes en América Latina, no significa ninguna limitación para aumentar el número de bibliotecas líderes, a medida que éstas puedan integrarse en forma efectiva en la acción del PIDBA.

El planeamiento y organización del IICA/PIDBA, sigue la política de centralización, pero su operación a niveles regionales y nacionales se conducirá en coordinación, pero con amplia autonomía a fin de que los programas puedan atender mejor a las necesidades específicas que reclama el estado de desarrollo, o, progresos que se vayan alcanzando en las diferentes regiones o países de América Latina.

Los procedimientos recomendados en el "Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas" son de carácter general y pueden ser aplicados con efectividad en todas las regiones y áreas latinoamericanas y requieren solo variaciones en el enfoque, énfasis y duración con que los procedimientos deben ser aplicados.

Dado que la filosofía, propósitos generales, específicos y procedimientos propuestos por el IICA/PIDBA se encuentran detallados en el Documento de base no. 1, proposición preliminar para un "Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas". no se consideró necesario enfatizar más en ellos, y se dió por abierta la sesión para discusión del primer punto de la agenda.

P R O G R A M A



INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
BIBLIOTECA Y SERVICIO DE DOCUMENTACION

M E S A R E D O N D A

sobre

Programa interamericano de desarrollo de bibliotecas agrícolas
PIDBA
Lima, Octubre 23-24, 1967

PROGRAMA

Lunes 23

8.30 a.m.

BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES

Dr. Luis Marcano, Director Regional para la
Zona Andina del IICA

8.45 a.m.

APERTURA SESIONES DE DISCUSION

Coordinación, María Dolores Malugani, Directo-
ra, Biblioteca y Servicio de Documentación,
CEI, Turrialba

PRESENTACION DE OBJETIVOS, POLITICA Y DESARROLLO
DEL PIDBA Documento de base 1. *

9.00 a.m. I. ADIESTRAMIENTO DE PERSONAL Y LIDERAZGO NACIONALES

A. Cursos de adiestramiento nacionales, regio-
nales e interamericanos.

1. Adiestramiento en servicio
2. Cursos de especialización

B. Programa de becas para adiestramiento a di-
ferentes niveles.

C. Programa general de publicaciones para me-
jorar el adiestramiento de personal.

* El instrumento base para discusión en la Mesa Redonda es el do-
cumento: "Proposición para un programa interamericano de desa-
rrollo de bibliotecas agrícolas en América Latina", Turrialba,
IICA, 1967

D. Reuniones técnicas para bibliotecarios agrícolas.

Resumen sesión I

Redacción de recomendaciones comité de trabajo.

1.30 p.m. II. DESARROLLO BIBLIOTECAS INSTITUCIONES DE EDUCACION AGRICOLA SUPERIOR E INVESTIGACION

A. Requisitos mínimos para bibliotecas instituciones de educación agrícola superior.
Documento de base 2.

B. Campaña de promoción del papel de la biblioteca en la enseñanza y la investigación agrícola.

C. Programa de publicaciones.

1. Índice de libros en ciencias agrícolas en castellano y portugués.
Documento de base 3.

2. Índice latinoamericano de tesis de agricultura y ciencias afines.
Documento de base 4.

3. Lista selectiva de publicaciones para bibliotecas de educación agrícola superior e investigación.
Documento de base 5.

4. Manual para cursos de instrucción en el uso de la biblioteca y preparación de bibliografías.

Redacción recomendaciones comité de trabajo

Martes 24

8.00 a.m. III. DESARROLLO COMUNICACIONES CIENTIFICAS
AGRICOLAS

A. Planeamiento y coordinación red de bibliotecas agrícolas de crecimiento gradual para actuar como centros de información regionales y nacionales.

1. Con las facilidades existentes.
2. Potencialidades futuras.

B. Requisitos recomendables para ser bibliotecas cooperadoras con el Programa.

Documento de base 6.

C. Prioridades de actividades cooperativas a desarrollar.

1. Servicios de reprografía.
2. Intercambio y redistribución de duplicados.
3. Préstamo interbibliotecario.

Documento de base 7.
IICA/PIDBA/BRASIL

4. Adquisición y catalogación cooperativa.

D. Programa de publicaciones

1. Normalización redacción de referencias bibliográficas.

Documento de base 8.

2. Catálogo colectivo de publicaciones periódicas agrícolas existentes en bibliotecas agrícolas de América Latina.

Documento de base 9.

3. Bibliografías agrícolas nacionales.

4. Índice de traducciones agrícolas.

Redacción recomendaciones comité de trabajo

1.30 p.m. IV. COORDINACION DE ACTIVIDADES CON ASOCIACIONES,
INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES DE INTERESES
AFINES

A. Planificación y acción coordinada del
PIDBA con AIBDA, a fin de lograr.

1. Impactos en terrenos específicos
de actividades.

2. Cooperación en proyectos de vasto
alcance

B. Cooperación con otras instituciones afines.

Resumen sesión IV

Redacción recomendaciones comité de trabajo

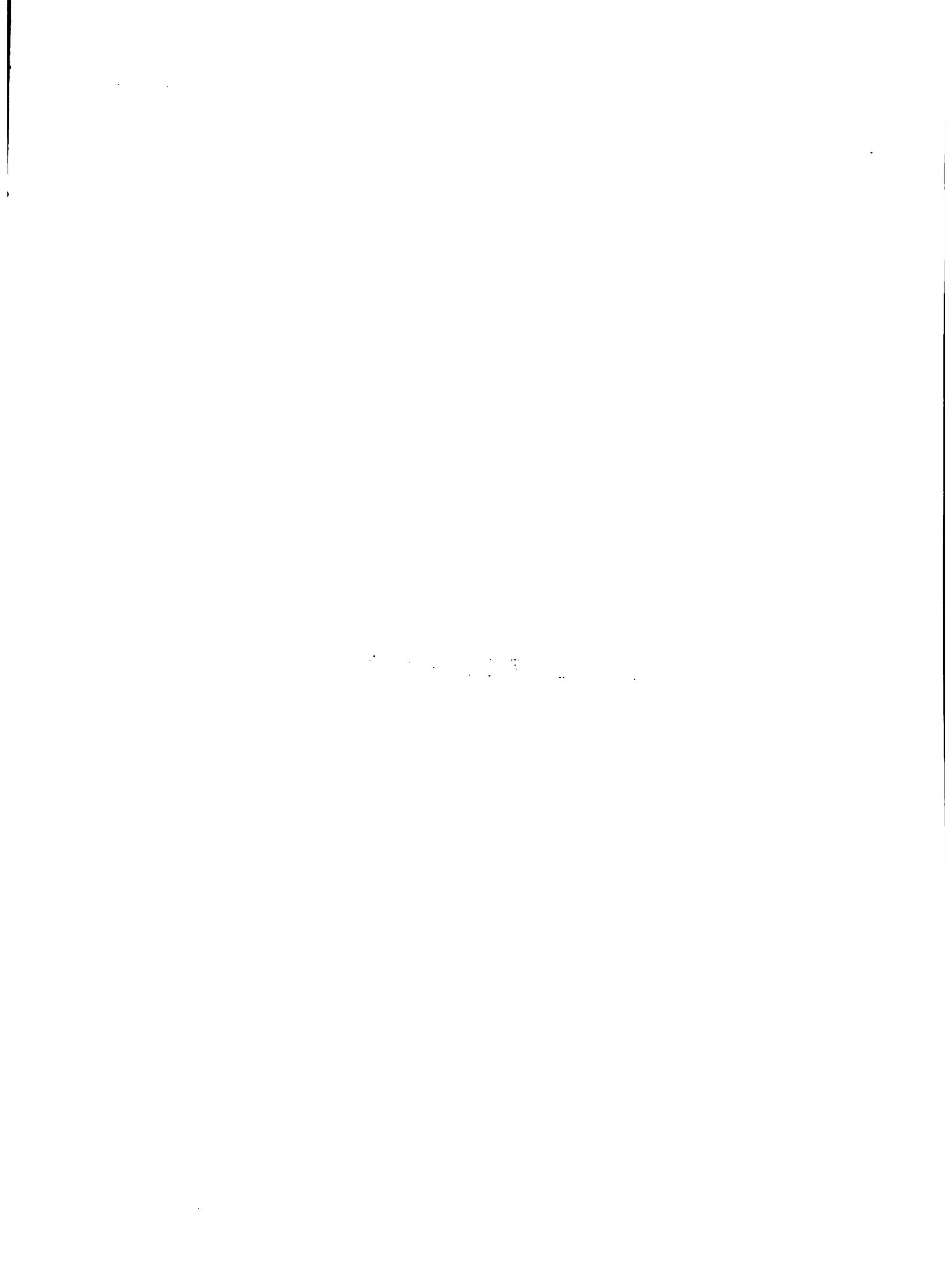
V. PROGRAMA COORDINADO DE AYUDA EXTERNA

A. Plan de prioridades de proyectos

Redacción recomendaciones comité de trabajo

5.00 p.m. CLASURA MESA REDONDA Y ACTO INAUGURACION DE
LAS SESIONES DE AIBDA, Salón Ministerio de
Trabajo.

D O C U M E N T O S D E B A S E



Los documentos de base presentados a la "Mesa Redonda" fueron preparados por el PROGRAMA INTERAMERICANO DE DESARROLLO DE BIBLIOTECAS AGRICOLAS del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

Los documentos, están relacionados a los proyectos, a los cuales el Programa consideró darle primera prioridad para su realización.

El documento de base no. 1 "Proposición para el establecimiento de actividades de un Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas" en América Latina, fue el instrumento de fondo de discusión de la reunión. Los documentos del 1 al 7 y el 9, fueron preparados por el PIDBA/CEI, y el documento no. 8 por el PIDBA/ZonaSur/Brasil.

En terminos generales, salvo en detalles de redacción o cambio de denominación de los documentos de base - surgidos de recomendaciones emanadas de la Mesa Redonda - la reproducción de dichos documentos se ha mantenido tal como fueron presentados y distribuidos en la "Mesa Redonda". Por tal motivo algunos de estos documentos no se encuentran actualizados, sobre todo aquellos que se acompañan de apéndices que aún están en proceso de investigación.

Las recomendaciones de la Mesa Redonda sobre modificaciones en la metodología o enfoque de los "proyectos de publicaciones", no se incluyen en las "recomendaciones generales" incluidos en esta publicación, pero se están cumpliendo, en la práctica, en la realización de los proyectos mismos - que ya se han iniciado o que van a ser iniciados en breve plazo. Dado que el número de proyectos aprobados para realizar en forma cooperativa con instituciones nacionales, o por el PIDBA o por AIBDA, es relativamente considerable (7 proyectos) se les está dando un orden de prioridades, a fin de que la cooperación se realice en forma sistematizada y realística; todos los proyectos de publicaciones del PIDBA (documentos de base) estarán en marcha antes de finalizar el primer semestre de 1968.

Se ha considerado de interés agregar el Documento de base no. 9, "Cotejo de normas de redacción bibliográfica" por ser un proyecto que ya tenía programado e iniciado el PIDBA, pero cuyo esquema escrito no fue distribuido en oportunidad de la reunión.

En la presentación de cada Documento de base, se ha agregado la forma cooperativa o institucional en que, de acuerdo a las discusiones de la Mesa Redonda, se ha resuelto llevar a cabo cada proyecto.

Los documentos de base han sido incluidos en esta publicación, en cumplimiento de una de las recomendaciones emanadas de la Mesa Redonda.

1942
MAY 15

Dear Mr. [Name],

I have received your letter of the 10th and am glad to hear from you.

I am sorry that I cannot give you a more definite answer at this time.

I will be in touch with you again as soon as I have more information.

Very truly yours,

[Name]

[Address]

[City, State, Zip]

[Phone Number]

[Business Hours]

[Additional Information]

[Closing Remarks]

[Signature]

[Title]

[Company Name]

[Address]

[City, State, Zip]

[Phone Number]

[Business Hours]

[Additional Information]

DOCUMENTO DE BASE No. 1

PROGRAMA INTEPAMERICANO DE DESARROLLO DE
BIBLIOTECAS AGRICOLAS EN AMERICA LATINA

por María Dolores Malugani

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas
Biblioteca y Servicio de Documentación
Turrialba, Costa Rica

100

100

100

100

"The highest form of help is assistance to those which wish to help themselves toward realistic and important national goals"

J. G. Harrar

I. ANTECEDENTES

En los programas de desarrollo de las instituciones de educación agrícola superior y de investigación, las facultades y escuelas de agronomía, veterinaria y forestales de América Latina, las instituciones de investigación, están luchando para alcanzar el mejoramiento del nivel académico de sus currícula, métodos de enseñanza e investigación y calidad del profesorado. Entre las facilidades imprescindibles para progresar en el largo camino que queda a recorrer - alcanzar requerimientos mínimos de calidad para la educación superior agrícola y la investigación - una biblioteca adecuada que sirva a las necesidades de la investigación y la enseñanza, es una de las metas más significantes a lograr.

Los problemas de desarrollo de las bibliotecas agrícolas en América Latina, como cualquier otro tipo de bibliotecas, reflejan condiciones que están muy por fuera del control de la bibliotecología misma, ya que la forma en que se desenvuelven los servicios bibliotecarios de una institución de educación agrícola superior son el reflejo, más que de factores económicos limitantes, de las deficiencias de los sistemas de educación en que se mueven dichas instituciones y del mayor, menor o prácticamente ningún grado de comprensión que tienen las autoridades institucionales sobre el papel que juegan las bibliotecas en el desenvolvimiento de la enseñanza superior y la investigación.

A. Problemas que impiden el progreso en la organización y desarrollo de los servicios bibliotecarios agrícolas en América Latina

Los estudios sobre la situación de las bibliotecas agrícolas en América del Sur y Central, y México, que incluye a las instituciones de educación agrícola superior e investigación, evidencian claramente que la mayoría de las bibliotecas agrícolas (facultades de agronomía, veterinaria y forestales, asimismo las instituciones de investigación) son muy inadecuadas, ya sea desde el punto de vista de su organización como de su uso.

Cuáles son las variables que producen esta situación?

1. Causas Extrínsecas

- a. El papel de la Biblioteca en la enseñanza y la investigación no es apreciado suficientemente o comprendido, por las autoridades, profesorado y estudiantes.
- b. En la mayoría de las universidades la enseñanza se realiza a base de clases-conferencias, el uso de apuntes, y el uso más o menos ocasional, de uno o más libros de texto.
- c. La mayoría de las instituciones carecen de facilidades adecuadas para la investigación y el estudio.
- d. La mayoría de las instituciones de educación agrícola superior son relativamente pobres y el presupuesto de la biblioteca es, en la práctica, casi inexistente.

2. Causas Intrínsecas

- a. La mayoría de las bibliotecas agrícolas están a cargo de personal sin adiestramiento bibliotecario.
- b. La mayoría de las bibliotecas no tienen los medios para adquirir colecciones básicas mínimas, ni para mantenerlas al día.
- c. En la mayoría de las bibliotecas la suscripción a publicaciones periódicas (revistas o revistas bibliográficas y abstracts) es, casi prohibitiva.
- d. Las bibliotecas están ubicadas en locales inadecuados y llenos de publicaciones viejas y sin uso.
- e. Los equipos, materiales y condiciones de trabajo son inadecuados.

B. Acción del IICA

El IICA no ha permanecido inactivo para luchar por el mejoramiento de estas condiciones y otras organizaciones internacionales han prestado, también, importante atención al problema.★

La Biblioteca y Servicio de Documentación-BSD de Turrialba, desde sus orígenes en 1946 tomó un papel de liderazgo entre las bibliotecas agrícolas de América Latina. Las limitaciones económicas, la falta de personal y de espacio no le permitieron, sin embargo, en sus primeras etapas de desarrollo, desenvolver un programa efectivo para ayudar a resolver, adecuadamente, los problemas de asistencia técnica a las bibliotecas agrícolas de América Latina.

En los últimos años dispuso de nuevas facilidades para el progreso de sus actividades, que permitieron que su acción se encauzara en una línea más firme para atender a estas necesidades.

Síntesis de la acción de la BSD en el campo de la asistencia técnica a bibliotecas agrícolas:

Liderazgo en la realización de la 1ª reunión técnica de bibliotecarios agrícolas latinoamericanos, 1953.

Propulsión en la creación de la AIBDA en 1953 y en su re-establecimiento en 1964 (sede en el IICA, Turrialba).

Liderazgo en el entrenamiento en servicio de bibliotecarios agrícolas en América Latina.

Otorgamiento de becas para el adiestramiento en servicio de bibliotecarios.

★ MALUGANI, M.D. Visitas a Bibliotecas Agrícolas de América Central y México. Mayo 1964.

LENDVAYOVA, O. Estado actual de las Bibliotecas Agrícolas de América del Sur. IICA. Bibliotecología y Documentación no. 7. 1966. 46 p.

PAZ DE ERICKSON, A.M. Visitas a Bibliotecas Agrícolas de América Central y México. 1967. 31 p.

Asistencia técnica a bibliotecas agrícolas para su planeamiento y organización.

Estudio de las necesidades de las bibliotecas agrícolas de América del Sur, América Central y México.

Programa piloto de desarrollo de las bibliotecas agrícolas a nivel nacional, Brasil.

Programa de publicaciones sobre "Bibliotecología y Documentación" y "Series Bibliográficas Agrícolas"

Promoción y participación activa en el desenvolvimiento de la cooperación interbibliotecaria en América Latina.

- a. Servicios de reproducción de documentos.
- b. Préstamo interbibliotecario.
- c. Canje de publicaciones y duplicados.
- d. Diseminación bibliográfica.

Participación en la promoción, organización y presentación de trabajos en reuniones y conferencias de la especialidad.

Es evidente, sin embargo, que dado el impulso de los programas de mejoramiento en que están empeñadas las instituciones de educación agrícola superior e investigación, y la urgente necesidad de adecuada asistencia técnica que requieren las bibliotecas de dichas instituciones; la acción que está desarrollando en la actualidad el IICA no es suficiente para atender las urgentes demandas de la situación actual, que exige, que el problema sea atacado en forma sistemática y vigorosa.

II. NECESIDAD Y PROPOSICION DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO DE BIBLIOTECAS AGRICOLAS

En base a los estudios realizados por el IICA fue evidente que, para atender a los problemas que afectan el desarrollo de los servicios bibliotecarios agrícolas y de información en América Latina, era de necesidad el establecimiento de un programa definido y sistemático para promover, planear, asistir, coordinar y dar soluciones para su mejoramiento, expansión y coordinación.

La instalación de un "Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas" - PIDBA, se consideró la solución más racional y dinámica para que el IICA pueda conducir un programa de liderazgo planificado en la búsqueda y aplicación de procedimientos que ayuden a asegurar el desenvolvimiento adecuado de los servicios bibliotecarios y de información agrícola en América Latina.

A. PREMISAS Y PROPOSITOS

La filosofía que sostiene el establecimiento del PIDBA se basa en las siguientes premisas y necesidades:

1. Que la provisión de servicios bibliotecarios adecuados constituyen uno de los baluartes de la educación superior.
2. Que las bibliotecas son un elemento esencial para el aprendizaje de las ciencias agrícolas y para el desarrollo y progreso de la agricultura.
3. Que la mayoría de las instituciones de educación agrícola superior en América Latina están proveyendo servicios bibliotecarios sumamente inadecuados - en cuanto a la organización y uso de las bibliotecas.
4. Que el desarrollo de los servicios bibliotecarios agrícolas debe estar basado en la generación de liderazgo nacionales.
5. Que hay una urgente necesidad de planificar, en la esfera de las ciencias agrícolas, una red de bibliotecas para sostener el desarrollo de actividades cooperativas interbibliotecarias en América Latina.
6. Que para alcanzar este fin debe fortalecerse un grupo selecto de bibliotecas claves, estratégicamente ubicadas en el continente latinoamericano, con las cuales pueda desarrollarse una acción cooperativa significativa en el campo de las comunicaciones científicas agrícolas.
7. Que el adiestramiento del personal bibliotecario, una campaña para dar a conocer adecuadamente el papel de las bibliotecas en la educación e investigación agrícola, y el desarrollo de acción cooperativa interbibliotecaria deben ser los pilares básicos de este Programa.

8. Que la evaluación del Programa al cabo de la 1ª fase de 5 años, determinará las futuras metas a cumplir, de acuerdo al estado de liderazgo nacionales obtenidos y de la acción y progresos alcanzados por el PIDBA.

a. Los propósitos generales del Programa serán:

- 1) Desarrollar una acción de alcance hemisférico para el mejoramiento de los servicios bibliotecarios y de información agrícola en América Latina.★
- 2) Integrar los objetivos del PIDBA en los procesos de planeamiento nacionales para el desarrollo económico y social.
- 3) Promover el mejor uso de los recursos humanos y económicos de América Latina y de asistencia externa, por medio de la coordinación y cooperación en los programas bibliotecarios agrícolas.
- 4) Hacer posible que se realice investigación de alta calidad en las ciencias agrícolas, ayudando a desarrollar los métodos para hacer un mejor almacenaje, disseminación y uso de los recursos bibliográficos disponibles en América Latina y de la literatura de la especialidad en general.
- 5) Elevar los niveles de las bibliotecas agrícolas a fin de que ocupen el lugar que corresponde en los programas de educación e investigación.
- 6) Conducir estudios que ayuden a analizar y evaluar los problemas básicos que afectan el progreso de los servicios bibliotecarios agrícolas en América Latina, y a buscar y aplicar los procedimientos para darles adecuada solución.

b. Los propósitos específicos de la 1ª fase del programa se pueden resumir así:

- 1) Proveer servicios de consulta y asistencia técnica directa para el planeamiento y organización de servicios bibliotecarios y de información agrícola.
- 2) Promover y participar activamente en la creación y desarrollo de liderazgo bibliotecario agrícola nacionales.
- 3) Desarrollar un programa intensivo para el adiestramiento de bibliotecarios agrícolas a diversos niveles.
- 4) Iniciar un programa intensivo para el mejoramiento de las bibliotecas de instituciones de educación agrícola superior y de investigación.*
- 5) Contribuir a establecer, coordinar y fortalecer una red de bibliotecas líderes para que oficien como centros de información agrícola regional.
- 6) Promover estudios de planificación nacional cooperativa.
- 7) Ayudar a establecer y coordinar proyectos cooperativos bibliotecarios nacionales, regionales e interamericanos.
- 8) Promover y asistir en la creación de centros de documentación agrícola o bibliotecas nacionales en cada uno de los países de América Latina.
- 9) Promover, conducir y auspiciar reuniones, conferencias, etc., para estimular una mayor comunicación, coordinación y cooperación entre los bibliotecarios agrícolas.
- 10) Desarrollar un programa de publicaciones en bibliotecología y documentación agrícola.

* América del Sur, Central, México y el Caribe.

B. ESTRUCTURA TECNICO-ADMINISTRATIVA

El PIDBA será el instrumento especializado del IICA para ocuparse de todo lo relativo al desarrollo de los servicios bibliotecarios y de información agrícola en América Latina.

La estructura técnico-administrativa del PIDBA implica el establecimiento de una red de unidades de trabajo bibliotecario dentro del IICA, constituida por un núcleo central con la dirección del Programa y núcleos regionales actuando en coordinación.

El núcleo de trabajo central y los núcleos regionales, desde el punto de vista administrativo, estarán asimilados al Centro de Enseñanza e Investigación y a las Direcciones Regionales del IICA, respectivamente, y desde el punto de vista técnico sus actividades formarán parte de la línea de trabajo de Educación Agrícola Superior.

1. Núcleo central del IICA/PIDBA

Sede: La dirección del Programa se va a desarrollar en el Centro de Enseñanza e Investigación, Biblioteca y Servicio de Documentación, Turrialba.

Personal: Bibliotecaria a nivel para hacerse cargo del Programa.

Funciones: Planeamiento, supervisión y coordinación de todo el Programa (véase Objetivos del PIDBA).

2. Núcleos bibliotecarios regionales

Sede: Los núcleos regionales serán establecidos en zonas geográficas, técnica y administrativa-mente estratégicas de América Latina. Estarán administrativamente asimilados a las Direcciones Regionales del IICA y bajo la coordinación y supervisión técnica del PIDBA/CEI.

Estructura: Cada núcleo regional estará formado por:

Personal: Bibliotecaria a nivel regional o nacional responsable de los programas del IICA/PIDBA

ESTRUCTURA TENTATIVA "PROGRAMA INTERAMERICANO DE DESARROLLO
DE BIBLIOTECAS AGRICOLAS DE AMERICA LATINA"
PIDBA



Red de núcleos bibliotecarios
del PIDBA; 1ª fase.

- 1. Núcleos bibliotecarios IICA/PIDBA
- a. núcleo central, supervisión y coordinación: CEI, Turrialba (Consultora)
 - b. núcleos regionales: (Asesoras) Zona Andina (Lima); Zona Sur (Montevideo, Rio); Zona Norte (Guatemala).
- 2. Bibliotecas líderes regionales: Chapingo, Turrialba, Lima, Tibaitatá, Buenos Aires, Brasil (a seleccionar).

1948

1. The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work during the year. It is followed by a detailed account of the work done in each of the various departments. The report then goes on to discuss the results of the work and the progress made towards the completion of the various projects. The final part of the report is a summary of the work done and a statement of the conclusions reached.

2. The second part of the report deals with the work done in the various departments during the year. It is followed by a detailed account of the work done in each of the various departments.

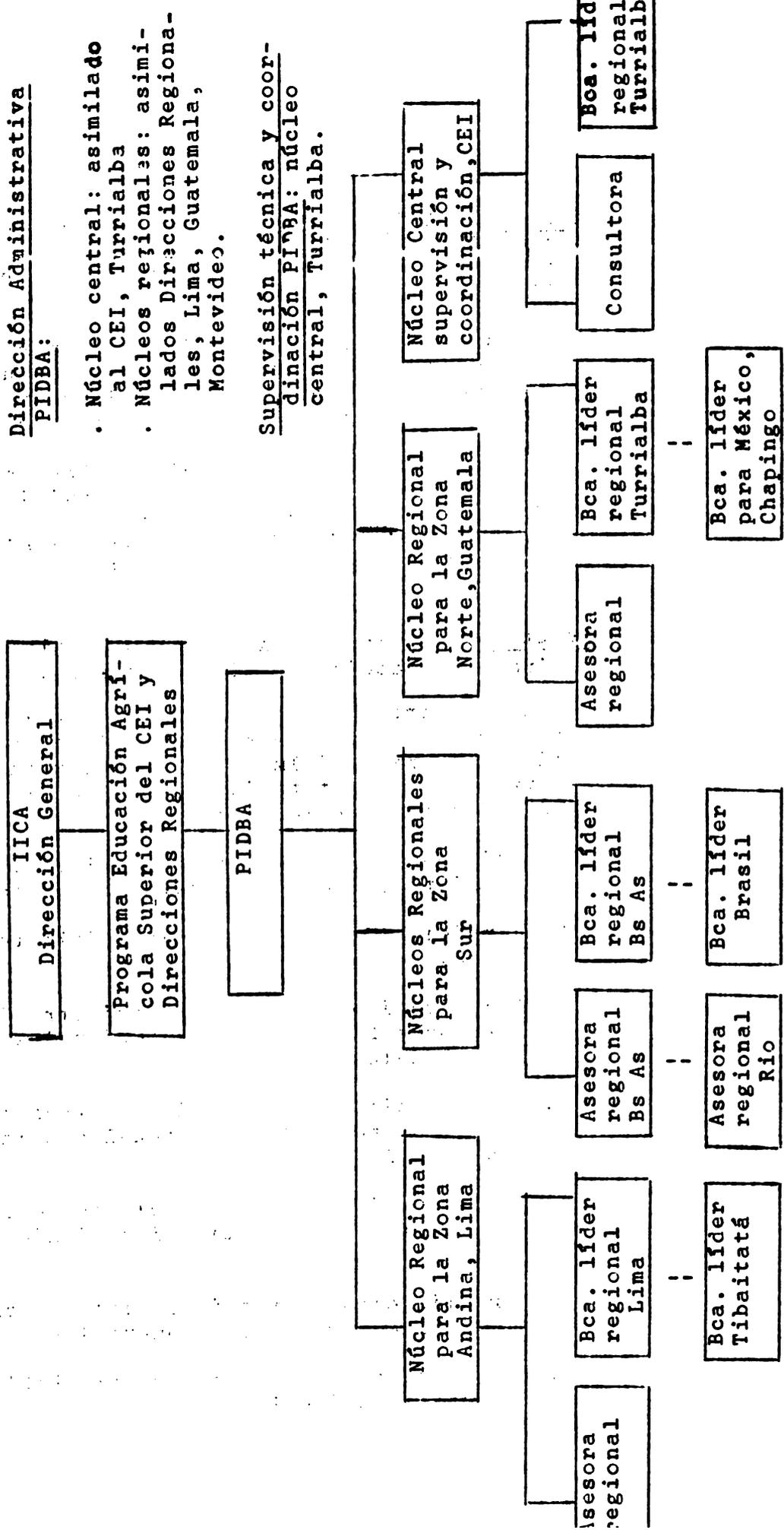
3. The third part of the report deals with the results of the work and the progress made towards the completion of the various projects. It is followed by a detailed account of the results of the work and the progress made towards the completion of the various projects.

4. The fourth part of the report deals with the summary of the work done and a statement of the conclusions reached. It is followed by a detailed account of the summary of the work done and a statement of the conclusions reached.

5. The fifth part of the report deals with the summary of the work done and a statement of the conclusions reached. It is followed by a detailed account of the summary of the work done and a statement of the conclusions reached.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS
Organización funcional del PIDBA*

fase
años plazo, 1968-72



El esquema está sujeto a revisión

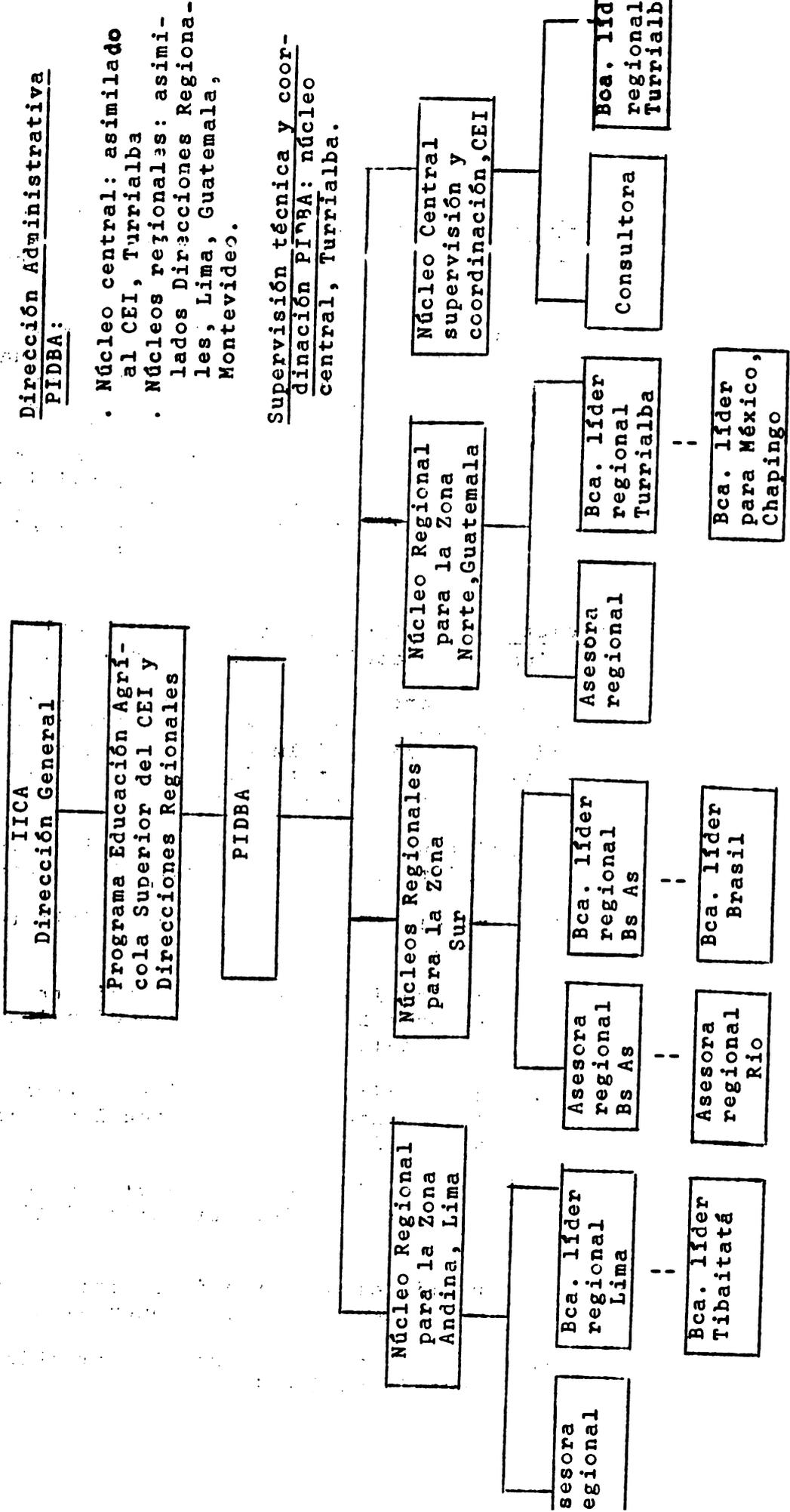
1948

1. The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work during the year. It is followed by a detailed account of the work done in each of the various departments. The report then goes on to discuss the results of the work and the progress made in each of the various fields. The final part of the report is a summary of the work done during the year and a statement of the conclusions reached.

The work done during the year has been very successful and has resulted in many important discoveries. The progress made in each of the various fields has been very satisfactory and it is hoped that the results of the work will be of great value to the country.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS
Organización funcional del PIDBA*

a fase
años plazo, 1968-72



Dirección Administrativa
PIDBA:

- Núcleo central: asimilado al CEI, Turrialba
- Núcleos regionales: asimilados Direcciones Regionales, Lima, Guatemala, Montevideo.

Supervisión técnica y coordinación PIDBA: núcleo central, Turrialba.

El esquema está sujeto a revisión

Biblioteca líder: Cooperación de bibliotecas líderes regionales o nacionales como instrumentos esenciales para desarrollar programas y proyectos.

Estas bibliotecas serán elegidas en base a su situación geográfica y nivel actual y potencial de rápido desarrollo a un razonable corto plazo, y que estén en capacidad de cooperar con eficiencia con el Programa en el desarrollo de los proyectos de mejoramiento de los servicios bibliotecarios, adiestramiento de bibliotecarios, disseminación de la información científica, proyectos cooperativos, etc.

Funciones: Las Bibliotecarias responsables coordinarán la acción de dichos núcleos.

Las funciones de los núcleos regionales o nacionales bibliotecarios del PIDBA, a realizarse, primordialmente, en cooperación estrecha con instituciones nacionales, en sus líneas generales serán:

- a. Asistencia técnica directa a las bibliotecas en su organización y uso.
- b. Servicios de asesoría a las bibliotecas.
- c. Organización de cursos de adiestramiento para bibliotecarios nacionales y regionales.
- d. Organización de seminarios y otras reuniones nacionales, regionales e internacionales.
- e. Cursos de instrucción en el uso de la biblioteca e investigación bibliográfica.
- f. Normalización de técnicas bibliotecarias y bibliográficas y documentales.
- g. Coordinación y cooperación interbibliotecaria regional.

- h. Cooperar activamente en el programa de publicaciones del PIDBA.
- i. Contribuir a desarrollar los programas de comunicaciones científicas.

La red de núcleos regionales, en una 1ª fase del Programa serán:

Zona Norte: Turrialba, IICA/CEI, dirección y coordinación del PIDBA y biblioteca líder regional (Biblioteca y Servicio de Documentación).

Guatemala, IICA/PIDBA núcleo bibliotecario regional y biblioteca líder.

Chapingo, biblioteca líder regional para México (Biblioteca Agrícola Nacional).

Zona Andina: Lima, IICA/PIDBA núcleo bibliotecario regional y biblioteca líder (Biblioteca Agrícola Nacional).

Tibaitatá, Biblioteca líder (Biblioteca Agrícola Nacional).

Zona Sur: Buenos Aires, IICA/PIDBA núcleo regional bibliotecario.

Brasil, IICA/PIDBA núcleo bibliotecario nacional y biblioteca líder.

Buenos Aires, Facultad de Agronomía y Veterinaria, biblioteca líder regional.

C. PROCEDIMIENTOS

En la 1ª fase de cinco años del PIDBA y para cumplir con los objetivos de prioridad, se pondrán en marcha los siguientes procedimientos:

1. ADIESTRAMIENTO DE PERSONAL Y LIDERAZGO NACIONAL

El adiestramiento de personal bibliotecario es, sin lugar a dudas, un problema que en el desarrollo de cualquier programa

de mejoramiento de bibliotecas agrícolas, hay que darle primera prioridad. La falta de bibliotecarios adiestrados en América Latina requiere un esfuerzo planificado y sostenido para ofrecer adiestramiento a grupos más grandes y atender a intereses especiales dentro de estos grupos.

Aunque en los últimos años se han logrado progresos en el objetivo de desarrollar liderazgo de bibliotecarios profesionales y adiestrar un núcleo de personas que se dedican a actividades bibliotecarias agrícolas, este esfuerzo no ha sido planificado ni se ha realizado en la extensión, niveles y prioridades que requiere un ataque racional del problema.

Para proveer un ataque adecuado del problema, el PIDBA debe producir un programa multidimensional de adiestramiento de personal bibliotecario, a fin de causar impacto a diferentes niveles.

a. Estudios graduados

Apoyar activamente la obtención de becas para adiestramiento de postgrado en los EE.UU. para bibliotecarios profesionales, a fin de lograr la producción de una corriente fuerte de bibliotecarios líderes agrícolas en América Latina. a) obtención de becas y b) selección de candidatos.

b. Adiestramiento en el Centro de Enseñanza e Investigación de Turrialba

Desarrollar los cursos de adiestramiento interamericanos a los niveles de a) adiestramiento en servicio y b) especialización.

- 1) Aumento gradual del número de becas otorgadas por el IICA.
- 2) Intensificación de esfuerzos para obtener becas de fundaciones y otros organismos para atender cursos y seminarios que conduzca el PIDBA.

c. Adiestramiento en los núcleos regionales o nacionales

Las actividades de adiestramiento se realizarán en cooperación con instituciones nacionales - dirigidas a producir impactos que resulten en desarrollo de liderazgo local.

- 1) Serie planificada de cursos nacionales y regionales.

- 2) Serie planificada de seminarios, mesas redondas y otras reuniones, nacionales y regionales.
- 3) Establecimiento sistemático de contactos con Escuelas nacionales de Bibliotecología de América Latina, con el fin de promover y colaborar en la realización de cursos de especialización en agricultura en dichas escuelas.
- 4) Desarrollar un programa de publicaciones para apoyar las actividades de adiestramiento de personal.

d. Promover y desarrollar reuniones técnicas de bibliotecarios

Proveer la oportunidad para estrechar contactos, intercambiar ideas y encontrar soluciones a problemas comunes y avanzar proyectos de cooperación.

2. DESARROLLO DE BIBLIOTECAS DE INSTITUCIONES DE EDUCACION AGRICOLA SUPERIOR *

En la 1ª fase del Programa se dará primera prioridad al mejoramiento de las bibliotecas de instituciones de educación agrícola superior a través de los siguientes procedimientos:

a. Campaña de promoción del papel de la biblioteca en la enseñanza e investigación

El mejoramiento de los servicios bibliotecarios no puede avanzar sin el progreso simultáneo en los métodos de enseñanza en las instituciones de educación agrícola superior en América Latina.

Es preciso asegurar que en todas las instituciones de educación agrícola superior se reconozca el valor de la biblioteca en las experiencias de aprendizaje y la necesidad de integración cabal de la biblioteca en el proceso educativo y de investigación.

Es evidente la necesidad de:

- 1) Poner en marcha las medidas que aseguren que las autoridades académicas, profesores y estudiantes tengan verdadera comprensión sobre el papel de la biblioteca en la enseñanza superior y tomen responsabilidad para que él se cumpla cabalmente.

* El programa intensivo para apoyar el desarrollo de las bibliotecas de educación agrícola superior que se realizará en la 1ª fase del programa no excluye la asistencia a las bibliotecas de investigación o a niveles de enseñanza agrícola media.

- 2) Incrementar la intercomunicación entre las autoridades administrativas, profesores y bibliotecarios de dichas instituciones.

Medios de lograrlo:

- 1) Proveer servicios de consulta y asistencia técnica directa para el planeamiento y organización de las bibliotecas.
- 2) Motivar a las instituciones de educación agrícola superior - a sus autoridades y profesorado - para facilitar mejoramiento y cambios deseables en los servicios bibliotecarios.
- 3) Estimular el liderazgo del bibliotecario local.
- 4) Lograr que se incluyan los cursos de instrucción en el uso de la biblioteca en los currícula de todas las instituciones de educación agrícola superior.
- 5) Incluir cursos de instrucción en el uso de la biblioteca e investigación bibliográfica en todos los cursos nacionales e internacionales que conduce el IICA.
- 6) Realizar reuniones y conferencias con participación de autoridades académicas, profesores y bibliotecarios.
- 7) Participación de bibliotecarios líderes de instituciones de educación agrícola superior en las conferencias de ALEAS-Conferencia Latinoamericana de Educación Agrícola Superior.

b. Cursos de instrucción en el uso de la biblioteca e investigación bibliográfica

El PIDEA conducirá un programa intensivo de asistencia técnica directa en la conducción de "Cursos de instrucción en el uso de la biblioteca" en las instituciones de educación agrícola superior, con los siguientes fines:

- 1) Instruir a los estudiantes en el uso de la biblioteca y preparación de bibliografías.
- 2) Adiestrar a los profesores en las técnicas de acceso a la literatura de las ciencias agrícolas.
- 3) Capacitar al bibliotecario local para dictar, en forma regular, los futuros cursos en la institución.

c. Normas mínimas de calidad para bibliotecas de instituciones de educación agrícola superior

A fin de contribuir a que las bibliotecas de instituciones de educación agrícola superior alcancen un nivel mínimo de calidad se prepararán - en la 1ª fase del Programa - los siguientes instrumentos:

- 1) "Normas mínimas para bibliotecas de instituciones de educación agrícola superior"
- 2) "Colección básica para Facultades de Agronomía y Medicina Veterinaria"
- 3) "Lista selectiva de libros, obras de referencia y publicaciones periódicas para instituciones de enseñanza superior e investigación agrícolas"
- 4) "Índice de libros en castellano en ciencias agrícolas"
- 5) "Índice colectivo de tesis de instituciones de educación agrícola superior de América Latina"

3. DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES CIENTÍFICAS AGRÍCOLAS

Esta línea de acción tiene por objetivo promover y participar activamente en el mejoramiento de las comunicaciones científicas para apoyar el desarrollo de la enseñanza superior y la investigación agrícolas en América Latina.

- a. Planear y coordinar una red seleccionada, y de crecimiento gradual, de bibliotecas agrícolas líderes para actuar como centros de información y de cooperación interbibliotecaria a niveles regionales y nacionales.
- b. Ayudar a fortalecer a las bibliotecas que integren este grupo a fin de asegurar su efectiva participación en la red de comunicaciones científicas.

- c. Promover y apoyar el desarrollo de centros de documentación o bibliotecas agrícolas nacionales.
- d. Reforzar el programa de servicios y publicaciones bibliográficas de la Biblioteca y Servicio de Documentación de Turrialba, a fin de contribuir más efectivamente en el control y diseminación de la literatura de las ciencias agrícolas en América Latina.
 - 1) Nuevas series bibliográficas en temas seleccionados.
 - 2) Índice de traducciones en ciencias agrícolas.
- e. Estimular y buscar las vías para ayudar en la compilación de bibliografías agrícolas nacionales en todos los países de América Latina.
- f. Continuar apoyando la compilación y expansión de la "Bibliografía Agrícola Latinoamericana".

4. COORDINACION DE ACTIVIDADES CON ASOCIACIONES E INSTITUCIONES DE INTERESES COMUNES

A fin de hacer un mejor uso de los recursos económicos y humanos en el campo de la cooperación bibliotecaria y de documentación, y de adiestramiento de personal bibliotecario en las ciencias agrícolas, se tomará acción concreta para lograr la coordinación de esfuerzos de asociaciones, instituciones y organismos que desarrollan o pueden desarrollar actividades de interés común.

a. AIBDA, IAALD, FID/CLA

Planificación y acción coordinada con el PIDBA a fin de lograr impactos en terrenos específicos de actividades y cooperación en proyectos de vasto alcance.

b. IBBD, CENID, CDC y otros centros de documentación científica en América Latina.

Cooperación en el establecimiento de proyectos o convenios de interés común (reproducción de documentos, listas colectivas de publicaciones periódicas, intercambio o coordinación de actividades bibliográficas, etc.).

c. Escuelas de Bibliotecología de América Latina.

Promoción y asistencia técnica en el desarrollo de cursos de especialización en agricultura a nivel profesional en Escuelas de Bibliotecología de América Latina.

5. PROGRAMA DE PUBLICACIONES

El programa de publicaciones mantendrá una producción sistemática de materiales para complementar la acción de las líneas de trabajo del PIDBA.

Será política general del PIDBA coordinar el programa de publicaciones en las series ya existentes del IICA sobre bibliotecología y documentación y series bibliográficas, o en otras que se creasen y centralizar la publicación de aquellos materiales de común interés para todos los núcleos bibliotecarios regionales y nacionales.

El Programa asumirá primera responsabilidad por la publicación de dos tipos de publicaciones:

- a. Bibliotecológicas y de documentación - manuales, guías, directorios, materiales de enseñanza para apoyar los programas de adiestramiento de bibliotecarios y cursos de instrucción en el uso de la biblioteca, etc.
- b. Bibliográficas - para facilitar los canales de acceso a la información científica agrícola - bibliografías, listas colectivas de publicaciones periódicas, tesis, índice de traducciones, etc.

D. RESULTADOS

Al terminar la 1ª fase de cinco años del Programa se anticipan los siguientes resultados:

1. Adiestramiento a diferentes niveles, de un número considerable de bibliotecarios agrícolas (alrededor de 500), por medio de cursos, adiestramiento en servicio y seminarios con bases nacionales, regionales o interamericanas. Esta acción estará complementada por un programa sostenido de publicaciones bibliotecológicas y de documentación agrícola.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support effective decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and reporting, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and integration. It provides strategies to overcome these challenges and ensure the integrity and availability of data.

5. The fifth part of the document discusses the importance of data governance and compliance. It outlines the key principles and practices for ensuring that data is managed in a responsible and lawful manner, in accordance with applicable regulations and standards.

6. The sixth part of the document explores the role of data in driving innovation and growth. It highlights how data-driven insights can identify new opportunities, optimize processes, and create competitive advantages for the organization.

7. The seventh part of the document discusses the importance of data literacy and skills development. It emphasizes the need for employees to have the necessary knowledge and skills to effectively use data in their work, and provides recommendations for training and development programs.

8. The eighth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It reiterates the importance of a data-driven approach and the need for continuous improvement in data management practices.

9. The ninth part of the document provides a list of references and resources for further reading. It includes books, articles, and online resources that provide additional information on data management and analysis.

10. The tenth part of the document is a conclusion that summarizes the overall message of the document. It emphasizes the importance of data in the modern business environment and the need for organizations to embrace a data-driven culture.

11. The eleventh part of the document is a list of appendices that provide additional information and data. These appendices include detailed reports, charts, and tables that support the main text of the document.

12. The twelfth part of the document is a list of glossary terms that define key concepts and terminology used throughout the document. This helps to ensure clarity and consistency in the use of language.

SINOPSIS ACTIVIDADES DEL PIDBA, 1968-1972

Proyecto iniciación de Programa piloto

FASE
AÑOS IMPACTO, 1968-72

<p>0</p>	<p>PROGRAMA ADIESTRAMIENTO</p>	<p>DESARROLLO BIBLIOTECAS EDUCACION AGRICOLA SUPERIOR-IEAS</p>	<p>COOPERACION INTERBIBLIO- TECARIA Y DESARROLLO CO- MUNICACIONES CIENTIFICAS</p>	<p>INTERCOMUNICACION BI- BLIOTECARIOS Y PROMO- CION LIDERAZGO NAACL.</p>
<p>I 68</p>	<p>Cursos inter- americanos Turrialba</p> <p>Cursos regiona- les o naciona- les IICA. Zona Nor- te, Sur y Andina</p> <p>Seminarios IICA. Zona Nor- te, Sur y Andina</p>	<p><u>Promoción papel bibliote- ca en la educación supe- rior</u></p> <p><u>Cursos de instrucción uso Biblioteca para estudian- tes</u> Zona Sur, Norte y Andina</p> <p><u>Cursos de acceso a la literatura en las cien- cias agrícolas para profesores e investigado- res</u> Zona Sur, Norte y Andina</p> <p><u>Normas mínimas para bi- bliotecas instituciones educación agrícola supe- rior</u></p> <p><u>Servicio de consulta y asistencia técnica di- recta en planeamiento y organización de bibliote- cas</u></p>	<p><u>Promoción de cooperación y coordinación red bibliote- líderes niveles regionales y nacionales</u></p> <p><u>Coordinación de servicios a nivel regional, nacional o local</u></p> <p><u>Reproducción documentos Intercambio publicaciones y duplicados</u></p> <p><u>Préstamo interbiblioteca- rio</u></p> <p><u>Normalización de técnicas bibliotecarias y biblio- gráficas</u></p> <p><u>Apoyar compilación listas colectivas de public. pe- riódicas agrícolas</u></p> <p><u>Plan para lograr asisten- cia externa coordinada para fortalecer biblio- tecas líderes y biblio- tecas individuales</u></p>	<p><u>Auspicio y cooperación en organización II Reunión Interamericana de Biblio- tecarios y Documentalistas Agrícolas de América Latina AIBDA, Bogotá, 1968</u></p> <p><u>II Mesa Redonda Programa In- teramericano de Desarrollo Bibliotecas Agrícolas-PIDBA Bogotá, 1968</u></p>
<p>PUBLICACIONES</p>	<p>"Manual para bi- bliotecas agrí- colas"</p> <p>"Manuales de trabajo y ruti- nas biblioteca- rias, guías y otros materiales de enseñanza"</p> <p>"Manual instruc- ción en el uso de la Bibliote- ca"</p>	<p><u>Normalización de técnicas bibliotecarias y biblio- gráficas</u></p> <p><u>Apoyar compilación listas colectivas de public. pe- riódicas agrícolas</u></p> <p><u>Plan para lograr asisten- cia externa coordinada para fortalecer biblio- tecas líderes y biblio- tecas individuales</u></p>	<p><u>Normalización de técnicas bibliotecarias y biblio- gráficas</u></p> <p><u>Apoyar compilación listas colectivas de public. pe- riódicas agrícolas</u></p> <p><u>Plan para lograr asisten- cia externa coordinada para fortalecer biblio- tecas líderes y biblio- tecas individuales</u></p>	<p><u>Normalización de técnicas bibliotecarias y biblio- gráficas</u></p> <p><u>Apoyar compilación listas colectivas de public. pe- riódicas agrícolas</u></p> <p><u>Plan para lograr asisten- cia externa coordinada para fortalecer biblio- tecas líderes y biblio- tecas individuales</u></p>

AÑO	PROGRAMA ADIESTRAMIENTO	DESARROLLO BIBLIOTECAS EDUCACION AGRICOLA SUPERIOR-IEAS	COOPERACION INTERBIBLIOTECARIA Y DESARROLLO COMUNICACIONES CIENTIFICAS	INTERCOMUNICACION BIBLIOTECARIOS Y PROMOCION LIDERAZGO NACL.
1968		<p><u>PUBLICACIONES</u> <u>Indice libros en castellano y portugués</u> <u>Indice colectivo de tesis</u> <u>Lista selectiva de publicaciones para IEAS</u></p>	<p>Estímulo y apoyo al desarrollo de bibliotecas agrícolas nacionales</p> <p>Bibliografías agrícolas nacionales</p>	
1969 1970	<p>Mantener acción sistematizada adiestramiento a diferentes niveles</p> <p>Concentrar esfuerzos para desarrollo local</p> <p><u>PUBLICACIONES</u> <u>Continuar programa de publicación materiales para ayuda a la enseñanza</u></p>	<p>Concentrar esfuerzos en promoción y de la cooperación interbibliotecaria</p> <p>Concentrar esfuerzos para desarrollo catalogación cooperativa o centralizada a niveles nacionales o locales</p> <p>Promoción de programas de adquisición cooperativa</p>	<p>Catálogos colectivos nacionales</p> <p><u>PUBLICACIONES</u> <u>"Lista colectiva de publicaciones periódicas de América Latina"</u></p> <p>Indice de traducciones en ciencias agrícolas</p>	<p>IAALD. Conferencia internacional bibliotecarios y documentalistas agrícolas, 1970</p> <p><u>Lograr ayuda externa para bolsas de viaje</u></p> <p><u>Mesa Redonda de Bibliotecas de instituciones de ed. agric. superior, PIDBA, 1970.</u></p> <p>Lograr ayuda de asistencia externa para realización de las reuniones y bolsas de viaje a bibliotecarios seleccionados</p>
				<p><u>ALEAS. 4a Conf. Latinoamericana educ. agric. superior</u></p> <p><u>Promover la inclusión de un temario sobre bibliotecas y concurrencia bibliotecarios líderes</u></p>

AÑO	PROGRAMA ADIESTRAMIENTO	DESARROLLO BIBLIOTECAS EDUCACION AGRICOLA SUPERIOR-IEAS	COOPERACION INTERBIBLIOTECARIA Y DESARROLLO COMUNICACIONES CIENTIFICAS	INTERCOMUNICACION BIBLIOTECARIOS Y PROMOCION LIDERAZGO NAACL.
1971				<u>Estudio situación servicios bibliotecarios agrícolas América Latina</u>
1972				<u>III Reunión bibliotecarios y documentalistas agrícolas. Proyecto a auspiciarse por el PIDBA</u>

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

2. The second part of the document outlines the specific requirements for record-keeping, including the need to maintain original documents and to keep copies of all transactions. It also discusses the importance of regular audits and the need to report any discrepancies immediately.

3. The third part of the document discusses the consequences of failing to maintain accurate records, including the potential for legal action and the loss of trust in the financial system. It also discusses the importance of transparency and the need to provide clear and concise information to all stakeholders.

4. The fourth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

5. The fifth part of the document outlines the specific requirements for record-keeping, including the need to maintain original documents and to keep copies of all transactions. It also discusses the importance of regular audits and the need to report any discrepancies immediately.

6. The sixth part of the document discusses the consequences of failing to maintain accurate records, including the potential for legal action and the loss of trust in the financial system. It also discusses the importance of transparency and the need to provide clear and concise information to all stakeholders.

2. Elevación del nivel de las bibliotecas de instituciones de educación agrícola superior en relación a haber logrado:
 - a. Mayor comprensión del papel que desempeña la biblioteca en la enseñanza y la investigación por parte de autoridades académicas, estudiantes y profesores.
 - b. Utilización de métodos racionales y sistemáticos de organización, administración y uso de las bibliotecas.
 - c. Mejoramiento de las facilidades de comunicaciones científicas agrícolas para la enseñanza y la investigación.
3. Desarrollo gradual de una red de bibliotecas que actúen como centros de información agrícola regional y nacional de programas cooperativos para el uso más eficiente y rápido de los recursos bibliográficos disponibles en América Latina y de la información científica agrícola en general.

E. EVALUACION

Al final de la 1ª fase de cinco años del Programa se procederá a hacer la evaluación de sus actividades y progresos, con el propósito de determinar el impacto provocado y el grado de efectividad que se ha alcanzado en el cumplimiento de objetivos. La acción posterior del Programa y el énfasis del mismo estará condicionado a los resultados obtenidos.

La evaluación del PIDBA se realizará por medio de un estudio - previsto a realizarse en 1971 - que permita analizar y evaluar la situación de los servicios bibliotecarios y de información agrícola en América Latina. Este "survey" debe ser realizado con un enfoque interdisciplinario - con la participación de bibliotecarios, educadores, sociólogos y economistas - de modo que permita ubicar los problemas de desarrollo de los servicios bibliotecarios agrícolas y sus soluciones, en la realidad socio-económica de América Latina.

F. FINANCIACION

La operación del PIDBA constituirá una de las actividades regulares de asistencia técnica del IICA a los países miembros.

1. Núcleo central (Turrialba)

US\$ _____
anuales

Bibliotecaria, dirección y coordinación del Programa
Bibliotecaria Asistente
Secretaria
Viajes coordinación, participación en cursos y seminarios regionales y nacionales, asistencia técnica
Organización de cursos y seminarios
Programa general de publicaciones
Equipo y suministros

2. Núcleos regionales (Zona Norte, Sur y Andina)

US\$ _____
anuales

Bibliotecaria, Jefe regional del programa
Secretaria
Viajes de asistencia técnica y coordinación
Organización de cursos y seminarios
Equipo, suministros y publicaciones

G. PROGRAMA COORDINADO DE AYUDA EXTERNA

Dentro del marco de acción del Programa se realizarán esfuerzos sistemáticos para lograr la ayuda externa coordinada de fundaciones y otros organismos internacionales y nacionales para la obtención de donaciones, asistencia técnica, u otra forma de cooperación que ayude a complementar el desenvolvimiento de las actividades del PIDBA.

Debe lograrse el apoyo de fundaciones y organizaciones para coordinar un programa sistemático de asistencia en las líneas de acción del PIDBA, durante todo el desenvolvimiento del programa de impacto a 5 años plazo.

El PIDBA tomará responsabilidad en estudiar y colaborar en la preparación de proyectos de solicitudes de ayuda externa de las bibliotecas agrícolas, cuando existan en sus planes objetivos definidos y se asegure una continuidad de acción.

La asistencia externa al PIDBA se requerirá a dos niveles diferentes y se establecerá un plan de proyectos específicos y sus prioridades.

1. Apoyar al desarrollo global de las líneas de acción del PIDBA.
 2. Asistir a bibliotecas individuales selectas o a grupos de bibliotecas con necesidades especiales.
1. Proyectos específicos para ser sometidos a consideración de fuentes de ayuda externa*
 - : Un plan de prioridades para los primeros 5 años plazo del PIDBA
 1. Adiestramiento de personal y desarrollo de liderazgo local.
 2. Recursos bibliográficos.
 3. Comunicaciones científicas.
 4. Asistencia técnica de consultores.
 5. Edificio, materiales y equipo.

PROYECTO 1. Adiestramiento de personal y liderazgo nacional:

Subproyecto 1a. Programa de becas

1^a.1. Cursos nacionales, regionales e interamericanos del PIDBA en sus primeros 5 años de acción.

1^a.1.1. Adiestramiento en servicio.

1^a.1.2. Cooperación cursos de especialización en Escuelas nacionales de Bibliotecología y Escuela Interamericana de Bibliotecología de Medellín.

1^a.1.3. Estudios graduados en los EE.UU.

1^a.2. Programa de materiales de enseñanza del PIDBA

* Proyectos y subproyectos (dentro de cada proyecto) están enumerados en orden de prioridades.

Subproyecto 1b. Desarrollo de interrelaciones y estímulo de cooperación entre bibliotecarios

1b.1. Apoyo económico al desarrollo de reuniones y conferencias.

1b.2. Bolsas de viaje a bibliotecarios seleccionados para facilitar su asistencia a conferencias auspiciadas o recomendadas por el PIDBA.

1968 II Reunión Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas de América Latina, AIBDA, Bogotá, Colombia.

1969 Reunión Internacional de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas, IAALD.

Mesa Redonda de Bibliotecas de Instituciones de Educación Agrícola Superior, PIDBA.

1972 III Reunión Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícola de América Latina, auspiciada por el PIDBA.

PROYECTO 2. Colecciones de publicaciones para instituciones seleccionadas de educación agrícola superior y de investigación agrícola

2^a.1. Colección básica de libros y publicaciones periódicas.

2^a.2. Colección selecta de revistas científicas y técnicas e índices bibliográficos y abstracts.

2^a.3. Colección selecta de obras de referencia.

2^a.4. Colección básica de bibliotecología.

PROYECTO 3. Comunicaciones científicas

Subproyecto 3^a. Fortalecimiento de las bibliotecas líderes de la red de comunicaciones científicas agrícolas en la primera fase de desarrollo del PIDBA - para que puedan actuar eficientemente como centros de información regional.

Subproyecto 3^b. Control de la información de la literatura periódica.

3^b.1. Equipos de reproducción de documentos y lectura de microfilms para grupos selectos de bibliotecas a niveles nacionales.

3^b.2. Compilación de una lista colectiva de publicaciones periódicas en ciencias agrícolas existentes en bibliotecas en América Latina.

Subproyecto 4. Compilación de bibliografías agrícolas nacionales en cada uno de los países de América Latina.

Subproyecto 5. Catálogos colectivos de publicaciones agrícolas a niveles nacionales.

PROYECTO 4. Asistencia técnica de consultores

Subproyecto 4^a. Análisis, evaluación y recomendaciones sobre la situación de las bibliotecas y centros de información agrícola en América Latina.

Subproyecto 4^b. Estudios sobre planeamiento de edificios de bibliotecas

Subproyecto 4^c. Consultores para proyectos especiales en bibliotecas o sistemas de bibliotecas seleccionadas.

PROYECTO 5. Edificios, materiales y equipo

Subproyecto 5a. Edificio y equipo para bibliotecas seleccionadas.

Subproyecto 5b. Equipo (estantes, ficheros, exhibidores de revistas, etc.) para bibliotecas seleccionadas.

Subproyecto 5c. Materiales y equipo para desarrollar proyectos cooperativos de catalogación centralizada o cooperativa.

Subproyecto 5d. Máquinas reproductoras de fichas para bibliotecas individuales seleccionadas.

2. Recomendaciones de posibles fuentes de ayuda externa

Entre las principales fundaciones y organizaciones internacionales que han demostrado más considerable interés y han dado apoyo efectivo a programas de mejoramiento de los servicios bibliotecarios en América Latina se encuentran:

Rockefeller Foundation, Ford Foundation, Kellogg Foundation, BID-Bank for International Development, Council for Higher Education in the American Republics, Agency for International Development y sus varios programas especiales AID/RTAC, U.S. Information Service, FAO, Organization of the American States, Pan American Union, UNESCO, CSUCA-Consejo Superior de Universidades de Centro América, U.S. National Academy of Sciences.

Entre las asociaciones y centros de información que pueden prestar apoyo y coordinar esfuerzos en el Programa deben considerarse a: AIBDA, IAALD, ALEAS, FID/CLA, CENID, IBBD, CND.

Las actividades del Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas se proyecta iniciarlas, en forma gradual, para el año 1968. Como parte de los objetivos a alcanzar, se espera que el programa se constituya en una piedra de toque para iniciar una era de cooperación de los servicios bibliotecarios agrícolas en América Latina.

mdmalugani
Turrialba, Mayo, 1967.

APENDICE

Situación actual del número y distribución geográfica de las instituciones de educación agrícola superior en América Latina

En 1959 Chaparro en su estudio sobre la educación agrícola superior en América Latina identificó "45 instituciones de educación agrícola superior".★ En 1967 se han podido identificar 136 facultades y escuelas de agronomía, veterinaria y forestales en América Latina★★ (entre ellas solo algunas pocas están a nivel intermedio de escuelas vocacionales).

Distribución geográfica de facultades y escuelas de agronomía:

Zona Norte:	26
Zona Sur:	53
Zona Andina:	57

Distribución de las facultades de acuerdo al énfasis en las ciencias agronómicas, veterinarias y forestales:

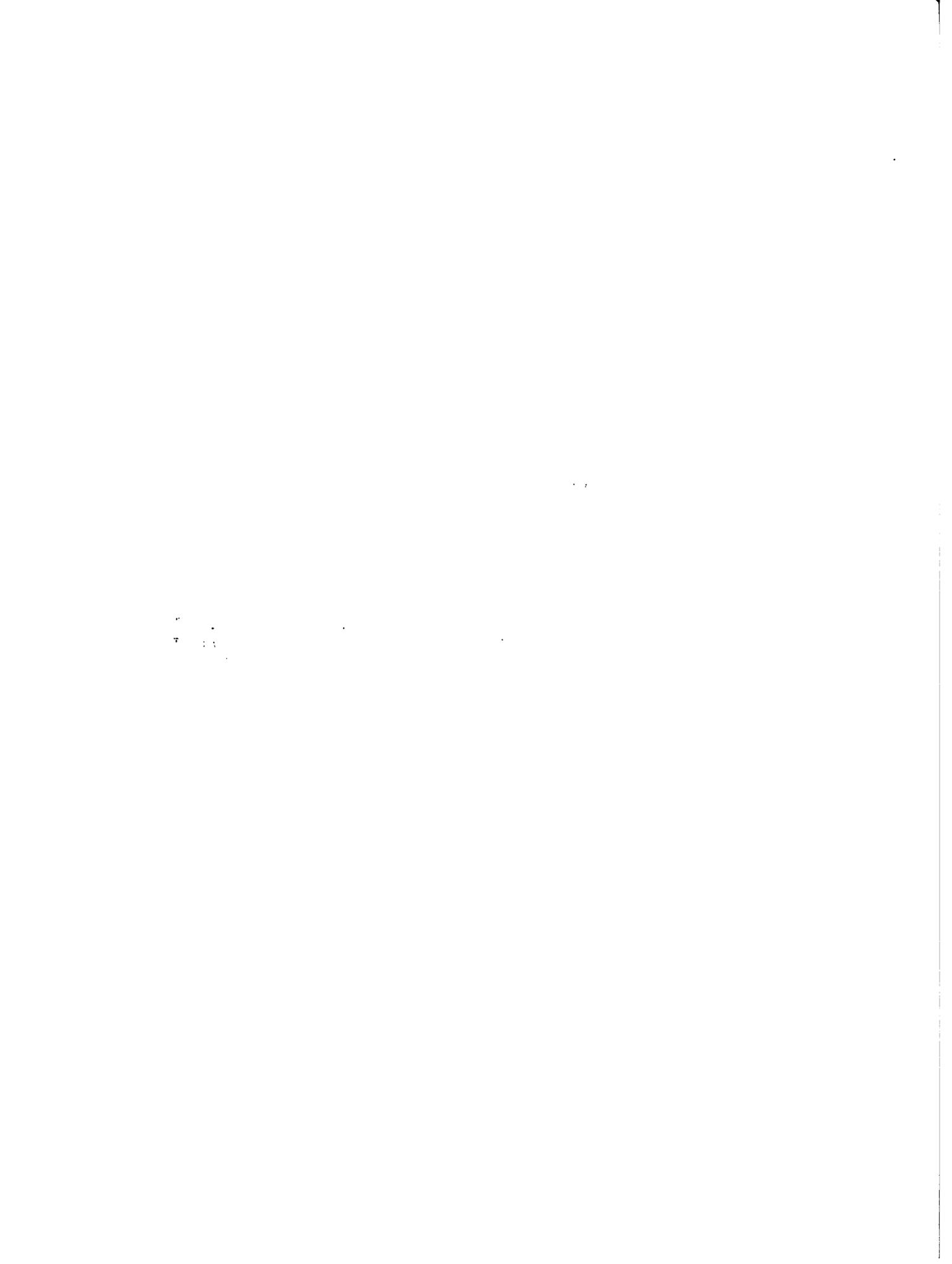
Agronomía	68
Agronomía y veterinaria	15
Veterinaria y zootecnia	31
Forestales	12

★ CHAPARRO, A. Estudio sobre la educación agrícola superior en América Latina. Roma, FAO, 1959. 208 p.

★★ PEÑA, D. Facultades de agronomía, medicina veterinaria e ingeniería forestal en América Latina y el Caribe. Turrialba, IICA, 1967. 20 p. (Mimeografiado)

DOCUMENTO DE BASE No. 2

NORMAS MINIMAS DE CALIDAD PARA BIBLIOTECAS
DE INSTITUCIONES DE EDUCACION AGRICOLA
SUPERIOR EN AMERICA LATINA



NORMAS MINIMAS DE CALIDAD PARA BIBLIOTECAS DE
INSTITUCIONES DE EDUCACION AGRICOLA SUPE-
RIOR EN AMERICA LATINA

Proyecto: PIDBA/CEI

Programación y preparación: mdmalugani

Comités Asesores: PIDBA, AIBDA, ALEAS

Objetivo:

Disponer de un instrumento que sirva de guía básica para evaluar los servicios bibliotecarios, de instituciones de educación agrícola superior, tanto para los bibliotecarios como para las autoridades universitarias y que de esta forma las bibliotecas puedan jugar el papel primordial que le corresponde en el proceso de la enseñanza superior agrícola.

Condiciones básicas que deben llenar las normas:

1. Interpretar las normas, siempre, a la luz de los objetivos y necesidades de la institución de la cual forma parte la biblioteca.
2. Evitar que las normas sean tan generales que pierden especificidad.
3. Considerar en ellas los elementos que permitan tanto la evaluación cuantitativa, como la cuantitativa de las bibliotecas.
4. Ser susceptibles de modificación al reflejo de los cambios de la bibliotecología y métodos de enseñanza e investigación agrícola, tan pronto como las circunstancias lo requieran.
5. Considerar, cuidadosamente, para cualquier tipo de "standards" extranjeros que se estudien o tomen como base para desarrollar las normas, todas las variaciones que se requiere sean tenidas en cuenta para su potencial aplicación a la situación de América Latina.

Elementos fundamentales a ser incluidos:

1. Valor y objetivos de la biblioteca.
2. Organización interna y administración (relaciones institucionales, comités bibliotecas, etc.).
3. Presupuesto (presupuesto mínimo, distribución del presupuesto, etc.).
4. Personal (calificación, "status" mínimo personal, proporción personal profesional y no profesional, etc.).
5. Recursos de las colecciones (tipos publicaciones, normas de cantidad, grados de adquisición, descarte, etc.).
6. Facilidades edificio (tamaño, localización, equipo, distribución áreas internas, medidas cuantitativas de espacios, muebles, etc.).
7. Evaluación calidad de los servicios (estadísticas - su uso y normalización, etc.).
8. Cooperación interbibliotecaria (beneficios, métodos, etc.).

Proceso de preparación:

1. El documento de base será preparado por el IICA/PIDBA (mdmalugani).
2. Este documento pasará a estudio de un "Comité de Trabajo", integrado por a) IICA/PIDBA; b) AIBDA; c) representantes de instituciones de educación agrícola superior e investigación.
3. En su preparación y estudio, tomar como orientación normas bibliotecarias reconocidas a) "Standards for College and Research Libraries", "Standards for Special Libraries", "Normas para Bibliotecas de Educación Agrícola Superior, México"; b) investigar la existencia de otras Normas que hayan sido adaptadas a las necesidades de América Latina.
4. Establecer como puntos de referencia básicos, para la confección de las normas, a bibliotecas agrícolas representativas de América Latina que desarrollan sus

actividades a nivel, o lo más próximo posible, de "standards" mínimos para este tipo de bibliotecas.

5. Las normas deberán ser preparadas y presentadas para aprobación de ALEAS, AIBDA, y PIDBA

6. Serán publicadas por PIDBA y AIBDA



DOCUMENTO DE BASE No. 3

INDICE DE LIBROS EN CASTELLANO EN LAS
CIENCIAS AGRICOLAS

... ..

... ..

INDICE DE LIBROS EN CASTELLANO EN LAS CIENCIAS
AGRICOLAS ★

Proyecto: PIDBA/CEI

Programación y dirección: mdmalugani

Investigador principal: oarboleda

Cooperación: Bibliotecarios nacionales

Objetivo:

Un índice de los libros existentes en castellano, se espera que cumpla con dos objetivos fundamentales:

1. Ayudar a la selección de publicaciones en idioma castellano;
2. Ayudar a los programas de promoción de libros originales y de traducciones agrícolas, y al profesorado e investigadores a tener una visión clara de las áreas y niveles de publicaciones en que debe hacerse énfasis en producir obras científicas y técnicas en castellano o propiciar traducciones.

Organización:

El índice estará organizado por grandes materias y acompañado de índice de autores y materias. Se complementará con una lista de editores de libros en castellano. Es recomendable que se puedan asignar prioridades de selección al material incluido.

★ Está en proyecto la realización del "companion" en portugués, IICA, Programa de Bibliotecas Agrícolas del Brasil.

Alcance:

La publicación tenderá a ser, relativamente, exhaustiva. Incluirá, fundamentalmente, libros en todas las materias de las ciencias agrícolas, ya sean ciencias biológicas o sociales. En ciertos casos que el carácter de la obra lo justifique, incluirá también algunas obras muy selectas de referencia; se considera que esta área ya está cubierta por otros repertorios recientes (Ref. no. 18 en el apéndice adjunto). Sería recomendable hacer una inclusión bien selectiva de libros en áreas tales como química, botánica, física y matemáticas, materias básicas de fundamento en los currícula de las escuelas de educación agrícola superior. Se calcula que la publicación puede abarcar alrededor de 2.000 títulos de libros.

Metodología:

Revisión sistemática de fuentes de selección, cuya nómina básica, aún en proceso de continuo desarrollo, se indica en apéndice adjunto.

Publicación y distribución:

El Índice se publicará en la serie "IICA. Bibliotecología y Documentación"; y será distribuido en forma gratuita a Bibliotecas Agrícolas de América Latina.

Apéndice

Fuentes de investigación utilizadas para compilar
el Índice de libros en castellano en ciencias
agrícolas *

- BOLETIN BIBLIOGRAFICO AGRICOLA (Costa Rica) Trimestral, Biblioteca y Servicio de Documentación del IICA, Turrialba. v. 1- ; 1964- Gratis.
- BOLETIN BIBLIOGRAFICO AGRICOLA (España) No. 1- ; 1948- . Trimestral, Ministerio de Agricultura. Dirección de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria, Alberto Bosch 16, Madrid, 14. \$0.30
- BOLETIN BIBLIOGRAFICO MEXICANO. v. 1- ; 1940- . Bimestral. Librería de Porrúa Hnos., Rep. Argentina y Justo Sierra. Apartado Postal M-7990, México 1, D.F. Gratis.
- CHOICE. Books for college libraries. (E.E.U.U.) v. 1- 1964- . Mensual. Association of College and Research Libraries. American Library Association, 50 E. Huron St., Chicago, Ill. 60611 \$20.00 1-4 (1964-67)-
- FAO LIBRARY LIST OF RECENT ACCESSIONS (Italia) Año 1- 1963- . Distribution and Sales Section. Via delle Terme di Caracalla, Roma. Gratis.
- FAO LIBRARY SELECT CATALOGUE OF BOOKS, 1951-98. Rome, 1961. 699 p. \$10.00
- FICHERO BIBLIOGRAFICO HISPANOAMERICANO (Argentina) v. 1- 1961- . Mensual. Bowker Editores, S.A., Libertad 836 Oficina 44, Buenos Aires. \$8.00
- HANDBOOK OF latin american studies. v. 1- . Gainesville, University of Florida Press. \$40.00
- INDEX TRASLATIONUM. v. 1- . Anual. Paris, UNESCO, 1950- \$22.50
- INSTITUTO NACIONAL DEL LIBRO ESPAÑOL (INLE). Libros técnicos y científicos. Ferraz 13, Madrid, 8. 1966. 245 p. \$2.00

* La lista de estas fuentes están en proceso permanente de ampliación.

LACAP. LATIN AMERICA COOPERATIVE ACQUISITIONS PROJECT.
CATALOGS. Stechert-Hafner, Inc., 31 East 10th Street,
New York 3, N.Y. "New Latin American Books", "Recent
Acquisitions". Gratis.

LIBROS EN VENTA; en Hispanoamérica y España. Preparado bajo
la dirección de Mary C. Turner. New York, R.R. Bowker,
1180 Ave. de las Américas, New York 36, N.Y. 1960.
1891 p. \$25.00

LIBROS NUEVOS; REPERTORIO BIBLIOGRAFICO CLASIFICADO POR
MATERIAS (España) Año 1- ; Instituto Nacional del
Libro Español. Ferraz 13, Madrid 8. Gratis.

REGIONAL TECHNICAL AIDS CENTER (RTAC) Catálogo de libros
y folletos en español. México, RTAC, 1967. 269 p.
Gratis, a través de: USAID. Embajada Norteamericana
en su respectivo país.

Textos universitarios; editados en Hispanoamérica
1967-68. México. RTAC, USIA, 1968. 740 p. Gratis,
a través de: USAID, Embajada Norteamericana en cada país.

STECHELT-HAFNER, INC. The world's languages: grammars,
dictionaries, general, specialized, scientific, technical.
14th ed. 31 East 10th Street, New York, N.Y. 10003.
Stechert, 1966. 173 p. Gratis.

U.S. LIBRARY OF CONGRESS, HISPANIC FOUNDATION. Spanish and
Portuguese translations of United States books 1955-62;
a bibliography. Washington, D.C., 1963. 506 p. \$3.00
(Hispanic Foundation Bibliographical Series No. 8)
U.S. Government Printing Office, Washington, D.C. 20402.

VELASQUEZ G., P. Obras de consulta agrícolas en español.
México, Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas,
1967. 263 p. \$8.00

Otras Fuentes generales

BIBLIOGRAFIAS NACIONALES

CATALOGO PUBLICO DE LA BIBLIOTECA CONMEMORATIVA ORTON

CATALOGOS Y ANUNCIOS DE LAS LIBRERIAS Y CASAS EDITORAS- Soli-
citados recientemente a las principales distribuidoras de
publicaciones en ciencias agrícolas.

LISTAS DE ADQUISICIONES DE BIBLIOTECAS AGRICOLAS DE AMERICA
LATINA

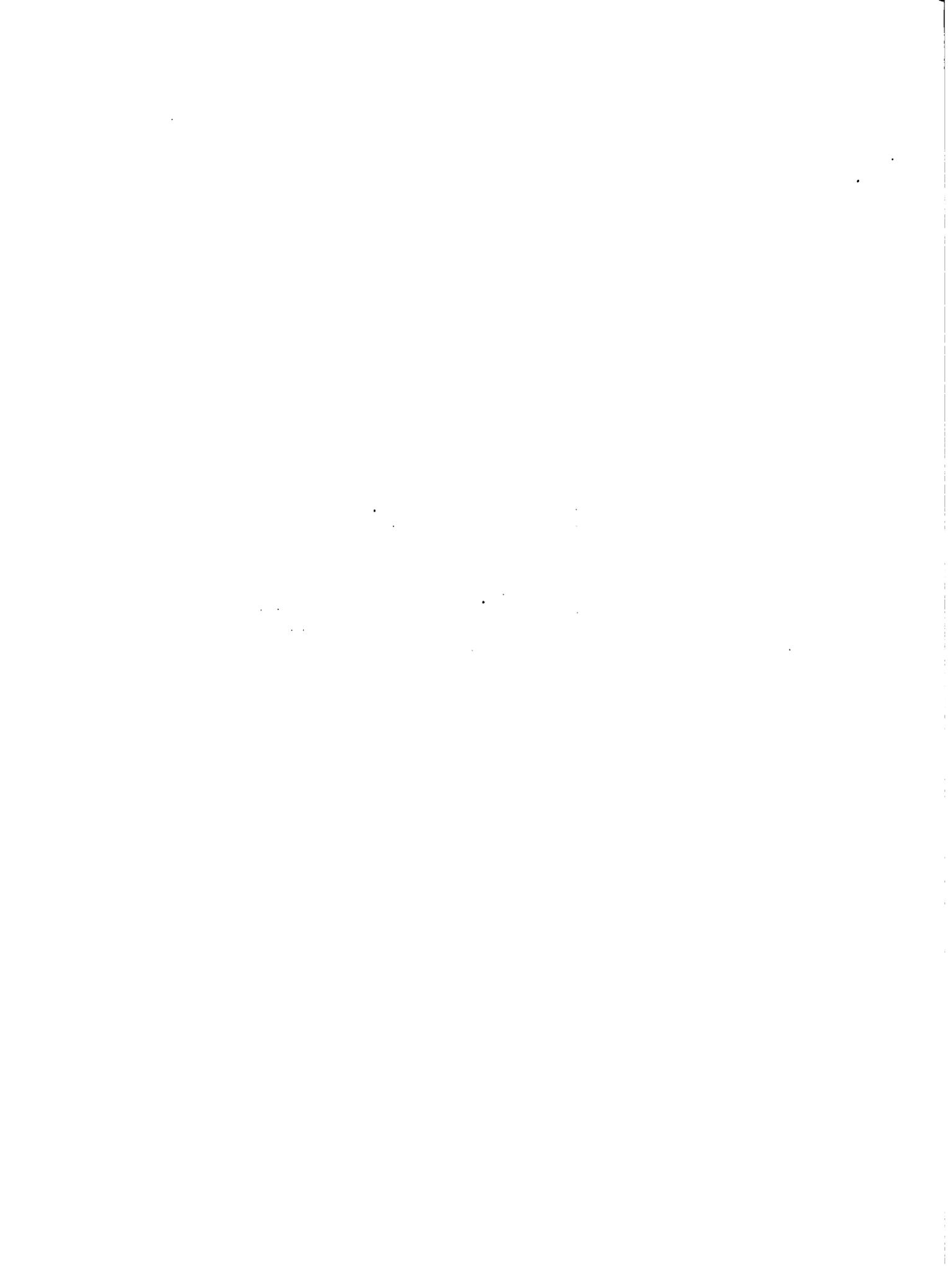
REVISTAS AGRICOLAS QUE POSEE LA BIBLIOTECA - SECCION DE RESEÑAS
DE LIBROS

mdmalugani

Turrialba, Oct., 1967

DOCUMENTO DE BASE No. 4

INDICE LATINOAMERICANO DE TESIS
SOBRE AGRICULTURA Y CIENCIAS
AFINES



INDICE LATINOAMERICANO DE TESIS SOBRE AGRI-
CULTURA Y CIENCIAS AFINES

Proyecto cooperativo: PIDBA/CEI

Programación: mdmalugani

Cooperación: Bibliotecarios nacionales

Financiación: IICA/Zona Sur

Objetivo:

Dar a conocer la investigación realizada en instituciones de educación agrícola superior en América Latina y publicada bajo la forma de tesis.

1. Mantener esta información al día por medio de suplementos periódicos.
2. Estimular la realización de listas de tesis y sus resúmenes analíticos a niveles nacionales.

Metodología:

La metodología se basará en las siguientes especificaciones:

1. Material a incluir

A. Alcance cronológico

- a. Ultimos 10 años
- b. Suplementos periódicos (recomendar se asigne esta labor a ciertas instituciones y organizaciones)

B. Alcance de materia

- a. Facultades de agronomía
- b. Zootecnia y veterinaria
- c. Forestales

C. Alcance geográfico

- a. América Latina: 1) Sur; 2) Central; 3) México; 4) Caribe.

2. Organización:

- a. Clasificada por grandes materias (hacer énfasis en la estructura de integración de currícula de las Facultades, más que a principios de teoría Deweyana).
- b. Índice de autores y materia.
- c. Índice de facultades y escuelas incluidas.
- d. Uso de siglas para identificar instituciones.
- e. Entrada bibliográfica.
 - 1) Cita bibliográfica completa, indicando además grado a optar y universidad y facultad donde fue realizada la tesis. Indicar si es impresa o dactilografiada.
 - 2) Si está disponible a través de servicio de reproducción de documentos o en préstamo interbibliotecario.

3. Procedimiento para obtención de materiales:

- a. Identificar a las Facultades y Escuelas que están publicando regular o irregularmente, listas de tesis.
- b. Obtener, en lo posible, los originales de todas las listas ya publicadas.
- c. Lograr cooperación de los bibliotecarios a nivel nacional, para 1) poner al día estas listas (antes de agosto 1968) o 2) para compilarlas por completo, si no estuvieran realizadas.
 - a) Establecer a las instituciones o bibliotecarios cooperadores límite de fecha de entrega de las listas.
 - b) Dar a conocer el adecuado método para lograr uniformidad en la preparación de estas listas.
- d. Problemas a resolver:
 - 1) Situación facultades o escuelas que no preparan tesis (Argentina, Brasil) pero sí "proyectos de investigación".
 - .. determinar si se incluyen o no;
 - .. consultar comités apropiados en Brasil y Argentina.

e. El cuestionario para hacer la investigación debe diseñarse de forma de obtener la siguiente información:

- 1) Lista de tesis ya publicadas en América Latina.
- 2) Actualización de listas ya publicadas, cuando fuera necesario.
- 3) Forma de cooperación para compilar nuevas listas por parte de bibliotecarios
 - .. nivel nacional
 - .. nivel regional
- 4) Indicación para la preparación de la referencia bibliográfica.
- 5) Dar a conocer si la tesis se ofrece en fotocopia, o en préstamo interbibliotecario.

4. Publicación y financiación:

- 1) Número de copias: 400
- 2) Impresión y publicación
 - a) Multilith o similar
 - b) Usar máquina letra chica; abaratar impresión
 - c) Publicar en IICA "Bibliotecología y Documentación"
- 3) Fuentes de financiación
 - a) Zona Sur, Programa Comunicaciones
 - b) AIBDA
 - c) PIDBA para su distribución general.

Apendices:

- a. Cuestionario - elementos a considerar en la compilación del Índice.
- b. Fuentes sugeridas - para obtener listas de tesis ya publicadas.

mdmalugani
Turrialba, Oct., 1967



DOCUMENTO DE BASE No. 5

LISTA SELECTIVA DE PUBLICACIONES PARA
BIBLIOTECAS DE INSTITUCIONES DE
EDUCACION AGRICOLA SUPERIOR E IN-
VESTIGACION

LISTA SELECTIVA DE PUBLICACIONES PARA BIBLIOTECAS
DE INSTITUCIONES DE EDUCACION AGRICOLA SUPERIOR
E INVESTIGACION

Proyecto: PIDBA/CEI

Programación: mdmalugani

Cooperación: Comités de Trabajo del PIDBA -
bibliotecarios nacionales

Financiación: Plan Chapingo

Objetivo:

Proveer a las instituciones de educación agrícola superior y de investigación de una lista selectiva de publicaciones agrícolas que contribuyan efectivamente a formar las colecciones de las bibliotecas de dichas instituciones.

Antecedentes:

La necesidad de disponer de una lista selecta de libros y publicaciones periódicas agrícolas ha sido una necesidad reconocida desde tiempo atrás y en varias oportunidades se han hecho esfuerzos parciales para compilar este tipo de lista. Ejemplo de ello son las listas enumeradas en el apéndice adjunto. Estas listas aunque representan un esfuerzo importante, no constituyen instrumentos refinados de selección o están desactualizadas.

Para apoyar los programas de mejoramiento de la educación agrícola superior y programas de investigación en que están empeñadas las instituciones nacionales, es de primera importancia que las bibliotecas de estas instituciones dispongan de listas selectivas de publicaciones que les permitan desarrollar técnicas de selección de materiales eficientes para atender a las necesidades de la enseñanza y la investigación.

Alcance

Dado que la lista tiende a ser de valor fundamental para una mayoría de bibliotecas de instituciones que aún están en proceso de desarrollo, se considera que la lista, en este primer

esfuerzo, y para que sea practicable a corto plazo, incluya una cantidad mínima de 2.000 títulos (cantidad abierta).

La materia atenderá a las necesidades de curricula de las instituciones de educación agrícola superior e investigación, e intentando abarcar en forma selecta, pero comprensiva, todos los campos de las ciencias agrícolas.

La lista incluirá fundamentalmente obras en idioma castellano, inglés, portugués, pero no habrá limitaciones para otros idiomas extranjeros conocidos. Se atenderá con especial cuidado, incluir las publicaciones representativas en portugués y castellano.

Tipos de publicaciones a incluir:

Libros de texto y complementarios, obras de referencia, revistas, e índices bibliográficos y revistas de compendios.

Planeamiento

Se considera necesario que la compilación de la lista se haga en base a un esfuerzo cooperativo de bibliotecarios que participen activamente en el proyecto, y además sean instrumentales en lograr la colaboración indispensable del profesorado e investigadores de las instituciones nacionales agrícolas, para revisar las listas y asesorar en lo que sea oportuno.

Métodos de selección

Se utilizarán instrumentos de selección básicos, tales como las listas selectivas especializadas del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y sus catálogos, catálogos de bibliotecas de educación agrícola superior e investigación; bibliografías comerciales como "Books in Print" y Libros en Venta o "Cumulative Book Index"; índices de traducciones científicas y técnicas; guías y listas de obras de referencia y publicaciones periódicas, etc. Un Comité de Trabajo a designar podrá tomar la responsabilidad de perfeccionar esta lista de instrumentos para la selección (véase apéndice).

Organización y continuidad

La bibliografía estará organizada por materias, con índices de autores y materias. Es deseable estudiar la conveniencia de asignar prioridades para la selección, o indicación del nivel de cierto tipo de publicaciones, como por ejemplo, libros de texto, para facilitar el proceso de selección gradual para bibliotecas en desarrollo.

Se debe prever mantener al día la lista por medio de suplementos periódicos, posiblemente anuales o semestrales. Es importante estudiar el mecanismo eficaz para mantener esta periodicidad (designación de una institución, asociación u organización responsable de su publicación periódica).

Duración del proyecto y finanzas

Se prevé que la lista se compile en un plazo no mayor de un año, a partir del momento que se de iniciación al proyecto: a) distribuyendo labores a colaboradores seleccionados en base a división de materias, b) luego someterla a consideración de especialistas. Los costos de publicación, que son los únicos que se prevén en este proyecto, es deseable fueran financiados con el esfuerzo cooperativo de AIBDA, Programas Regionales del IICA y cooperación que puedan dar bibliotecas agrícolas de instituciones nacionales.

Apéndice de fuentes
de selección

Antecedentes en América Latina *

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA. UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. Lista de libros de medicina veterinaria en castellano. (En preparación)

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS. BIBLIOTECA Y SERVICIO DE DOCUMENTACION. Colección básica para bibliotecas de Facultades de Agronomía. (Preliminar). Turrialba, 1967. 23 p. (Mimeo)

Incluye alrededor de 250 títulos de libros básicos para atender las necesidades del curriculum de facultades y unos 50 títulos de revistas y publicaciones periódicas bibliográficas.

_____. BIBLIOTECA Y SERVICIO DE DOCUMENTACION. Colección de referencia en la Biblioteca Conmemorativa Orton. 2a ed. rev. Turrialba, Costa Rica, 1967. 181 p. (IICA. Bibliotecología y Documentación, no. 1)

_____. PROGRAMA DE BIBLIOTECAS DEL BRASIL. Colección básica de libros en portugués para Facultades de Agronomía. (En preparación)

Lista de publicaciones básicas para facultades de agronomía y veterinaria en portugués.

MARTINEZ, ANGELINA. Colección básica para una biblioteca agropecuaria. In Reunión Técnica de Bibliotecarios Agrícolas de América Latina, Turrialba, 1953. Informe final. Turrialba, Costa Rica, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, 1953. v. 1, pp. 85-131.

Incluye aproximadamente 300 títulos de libros, revistas y publicaciones, obras de referencia y publicaciones bibliográficas.

* En esta presentación preliminar de este documento de base, las listas de este apéndice no pretenden ser exhaustivas.

PIMENTEL GOMES, F. y ABREU, C.P. Lista mínima de libros básicos para una biblioteca agronómica. In Conferencia Latinoamericana de Educação Agrícola Superior, 3a, Piracicaba, Brasil, 1966. Piracicaba, Brasil, Escola Superior de Agricultura "Luiz de Queiroz", 1966. Trabalho 2.5.1, 34 p.

Incluye un total de 349 libros y 78 revistas en portugués, castellano e inglés.

ROJAS GARCIDUEÑAS, M. y BRAVO VILLARREAL, R. Lista mínima de libros básicos para una biblioteca de agricultura. In Seminario Interamericano de Directores de Escuelas Superiores de Agricultura, Mayo 3-9, 1964. Monterrey, México, Instituto de Estudios Superiores de Monterrey, Escuela de Agricultura y Ganadería, 1964. Doc. VI, 29 p.

Incluye 225 entradas seleccionadas de obras generales, obras de referencia y revistas bibliográficas.

VELASQUEZ, P. y NADURILLE, R. Obras de consulta agrícolas en español. México, D.F., Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, 1967. 261 p.

Indiza más de 1.100 obras de referencia.

_____, RAMIREZ CASTAÑO, A. y CAVERO DE CORNEJO, AMALIA, comps. Libros básicos sobre agricultura. Informe. In Reunión Técnica de Bibliotecas Agrícolas de Colombia, 30 Julio - 17 Agosto, 1962. Medellín, Colombia, Escuela Interamericana de Bibliotecología, 1962. 41 p.

Incluye más de 550 títulos de libros de texto y monografías importantes en ciencias agrícolas, en su casi total mayoría en inglés.

ARBOLEDA-SEPULVEDA, O. Directorio de publicaciones periódicas de la Biblioteca Conmemorativa Orton. Turrialba, Costa Rica, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Biblioteca y Servicio de Documentación, 1966. 486 p. (IICA. Bibliotecología y Documentación, no. 6)

_____, y MALUGANI, MARIA DOLORES. Índice de libros en castellano en las ciencias agrícolas. Turrialba, Costa Rica, IICA. (En preparación)

Incluye alrededor de 2000 libros.

- CACERES-RAMOS, H. Guía de las publicaciones periódicas agrícolas de América Latina. Turrialba, Costa Rica, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Biblioteca y Servicio de Documentación, 1966. 148 p. (IICA. Bibliotecología y Documentación, no. 9)
- HERNANDEZ DE CALDAS, ANGELA. Publicaciones periódicas bio-agricolas latinoamericanas; un directorio. Pasto, Narifio, Instituto Tecnológico Agrícola, 1966. 71 p. (Instituto Tecnológico Agrícola. Serie Bibliográfica, no. 5)

Antecedentes extranjeros

- BLANCHARD, J.R. y OSTVOLD, H. Literature of agricultural research. Berkeley, University of California Press, 1958. 231 p.
- GEOGHEGAN, A.R. Obras de referencia de América Latina; repertorio selectivo y anotado de enciclopedias, diccionarios, repertorios bibliográficos, catálogos, guías, anuarios, índices, etc. Buenos Aires, UNESCO, 1965. 280 p.
- HEMMINGS, E.F. Basic library list for forestry. 3rd ed. Oxford, Commonwealth Forestry Institute, Oxford University, 1963. 56 p.
- SHINGHVI, M.L. y SHRINALI, D.S. Reference sources in agriculture: an annotated bibliography. Udaipur, Rajasthan College of Agriculture, Consumer's Cooperative Society, 1962. 418 p.
- SIGNIFICANT BOOKS about agriculture. In The Yearbook of Agriculture, 1962. Washington, D.C., U.S. Government Printing Office, 1962. pp. 646-653.
- U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE. Selected list of American agricultural books in print and current agricultural periodicals. Library List, no. 1, rev. Aug. 1963. 37 p.
- _____. National Agricultural Library Catalog, v. 1, no. 1-1966-
- _____. Cooperation in agriculture 1954-64; a list of selected references. Library List no. 41, suppl. 2. 1966.
- WINCHELL, C.M. Guide to reference books. 8a ed. Chicago, American Library Association, 1967. 741 p.

DOCUMENTO DE BASE No. 6

REQUISITOS RECOMENDABLES PARA SER
BIBLIOTECA COOPERADORA CON EL
PIDBA

REQUISITOS RECOMENDABLES PARA SER BIBLIOTECA
COOPERADORA CON EL PIDBA *

1. Objetivos de la institución, favorables a su desarrollo como biblioteca cooperadora.
2. Actitudes de las autoridades institucionales favorables al desarrollo de la biblioteca:
 - a. Apoyo institucional académico y económico
 - b. Condiciones de autonomía de la biblioteca
3. Es recomendable que sea una biblioteca agrícola nacional o esté vinculada a una institución estable y bien reconocida de enseñanza superior o de investigación agrícola.
4. Posibilidad institucional financiera adecuada y contar con ayuda externa o de otros tipos de convenios.
5. Localización geográfica estratégica que ayude a solucionar los problemas de comunicaciones a niveles nacionales o regionales.
6. Bibliotecario profesional o experiencia equivalente.
7. Número adecuado de personal técnico, administrativo y auxiliar en la Dirección de la Biblioteca, que tiene las siguientes condiciones:
 - a. Tener aptitudes de líder.
 - b. Tener cualidades personales que ayuden a fortalecer las relaciones indispensables a toda empresa cooperativa.
 - c. Estar al día con la literatura bibliotecológica en general y la agrícola en particular.
 - d. Mantener contacto con el movimiento biblioteconómico internacional y particularmente el interamericano.
 - e. Mantener contacto permanente con bibliotecarios agrícolas de América Latina.

* Estas recomendaciones, aunque han sufrido algunas modificaciones, fueron preparadas, originalmente, en el "Seminario de Bibliotecarios Agrícolas Brasileños IICA/IPEAL, Cruz das Almas, Junio 1967, por el "Comité de Trabajo" integrado por María Dolores Malugani, coord., Stella Maris Borges y Mercia Telles de Castro.

8. Existencia de una buena colección del punto de vista cuantitativo y cualitativo acorde a los objetivos de la Biblioteca:
 - a. Buena colección de revistas científicas y técnicas agrícolas.

9. Potencialidades de constituirse en centro regional, estatal o nacional de documentación agrícola o biblioteca nacional agrícola, con las siguientes atribuciones principales:
 - a. Publicación de la bibliografía agrícola nacional.
 - b. Publicación de bibliografías especializadas e internacionales en materias de interés para el país o la región.
 - c. Preparar o cooperar para mantener actualizada la lista colectiva de publicaciones periódicas de agricultura y ciencias afines nacional o regional.
 - d. Compilación o cooperación en la preparación del catálogo colectivo agrícola nacional o regional.
 - e. Inventario de recursos y actividades de las bibliotecas agrícolas a nivel nacional o regional.
 - f. Proveer servicios de reproducción de documentos en el ámbito nacional y regional.
 - g. Realizar préstamo interbibliotecario.
 - h. Posibilidad de actuar como centro coordinador de intercambio nacional o regional de duplicados.
 - i. Potencialidades de actuar como centro coordinador de sistemas cooperativos.
 - 1) Catalogación cooperativa o centralizada.
 - 2) Adquisición cooperativa.
 - .. publicaciones periódicas
 - .. colecciones especializadas
 - j. Normalizar técnicas biblioteconómicas y bibliográficas.
 - k. Compilación de bibliografías a solicitud.
 - l. Efectuar traducciones de trabajos especializados en ciencias agrícolas.
 - m. Servicio de divulgación de investigación.
 - 1) Inventario de proyectos de investigación agrícola en progreso.
 - 2) Repertorio de investigadores e investigaciones agrícolas.

10. Posibilidad de servir como centro de adiestramiento para bibliotecarios y documentalistas agrícolas.
 - a. Facilidades de práctica en la biblioteca.
 - b. Facilidades de alojamiento.
 - c. Cooperación de los bibliotecarios locales en la realización de los cursos.
 - d. Material de enseñanza y literatura adecuada.
11. Posibilidad de realizar cursos de instrucción en
 - a. Uso de la biblioteca y preparación de bibliografías para estudiantes.
 - b. Uso de la literatura agrícola e investigación bibliográfica y redacción técnica para especialistas (profesores e investigadores).
12. Coordinación con instituciones de intereses afines con el propósito de realizar intercambio bibliográfico y otras actividades cooperativas.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud. The text notes that without reliable records, it would be difficult to track the flow of funds and identify any irregularities.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It describes how different types of information are gathered from various sources and how this data is then processed to identify trends and patterns. The text highlights the need for consistent and standardized data collection procedures to ensure the accuracy and reliability of the results.

3. The third part of the document focuses on the analysis of the collected data. It discusses the various statistical techniques and models used to interpret the data and draw meaningful conclusions. The text notes that the analysis should take into account all relevant factors and that the results should be presented in a clear and concise manner that is easy to understand.

4. The fourth part of the document discusses the implications of the findings and the steps that should be taken to address any issues identified. It emphasizes that the results of the analysis should be used to inform decision-making and to guide the development of policies and procedures. The text notes that it is important to regularly review and update the data collection and analysis processes to ensure they remain effective and relevant.

DOCUMENTO DE BASE No. 7

CODIGO DE PRESTAMO INTERBIBLIOTECARIO
PARA BIBLIOTECAS AGRICOLAS

por Julia Inés Rodríguez

IICA/PIDBA/Zona Sur. Programa de Bibliotecas Agrícolas
no Brasil, Rio de Janeiro

CODIGO DE PRESTAMO INTERBIBLIOTECARIO PARA BIBLIOTECAS
AGRICOLAS

Proyecto: IICA/PIDBA/Brasil

Programación y preparación: jirodríguez

Cooperación: Comité Asesor AIBDA

Objetivo:

Permitir a las bibliotecas agrícolas y de ciencias afines disponer del acervo bibliográfico de otras bibliotecas, logrando así:

1. Poder poner a disposición de sus lectores un mayor número de publicaciones para la enseñanza, educación e investigación.
2. Aumentar la capacidad de los depósitos, no acumulando en sus estanterías materiales que son solicitados en forma esporádica.
3. Ahorrar rubros presupuestales destinados a compra de publicaciones que no tienen uso permanente en la propia biblioteca y que ya existen en otra colección.
4. Disponer del tiempo de los funcionarios profesionales, administrativos y de servicio para trabajar intensamente en las obras que son más consultadas en la biblioteca.

Biblioteca adherente

Se considera biblioteca adherente la que declare:

1. Aceptar el Reglamento de Préstamo Interbibliotecario para Bibliotecas Agrícolas.
2. Comprometerse a divulgar las existencias de su colección mediante:
 - a. Participación en la elaboración de catálogos colectivos.
 - b. Publicación de directorios de publicaciones periódicas de su biblioteca.

- c. Publicación de catálogos de libros existentes en su biblioteca, en especial colecciones de referencia y materiales especiales: mapotecas, microfilms, etc.
- d. Publicación de listas de nuevas adquisiciones a fin de dinamizar el préstamo interbibliotecario.

3. Ofrecer servicios de reproducción de documentos o en su defecto localizar este servicio en otra institución próxima a la biblioteca para poder facilitar fotocopias, microfilms, etc., en los casos que los originales no puedan ser prestados.

Centro coordinador

Las bibliotecas agrícolas aunarán sus esfuerzos para crear Centros Coordinadores de Préstamo Interbibliotecario. En los países que ya hay Centro Nacional de Documentación Agrícola, cabrá a él la tarea de coordinación de este servicio.

Los países de extensión geográfica muy amplia considerarán la creación de Centros Regionales para facilitar las tareas relacionadas con el préstamo interbibliotecario.

Cabrá a los Centros Coordinadores:

1. Divulgar el acervo bibliográfico de las bibliotecas agrícolas y ciencias afines.
2. Poner en conocimiento de los interesados el nombre de las bibliotecas adherentes al sistema.
3. Fomentar y coordinar cualquier actividad que beneficie este servicio.

Préstamo

A. Solicitud

La solicitud de préstamo se hará por teléfono, teletipo o correo, ya sea marítimo o aéreo.

B. Obras prestadas

1. El número de obras que se presten por vez estará regido por el reglamento de cada biblioteca.

2. Cada biblioteca debe decidir si concede o no el préstamo de una obra pedida, pudiendo negarse el préstamo de originales de acuerdo a lo que estipule la biblioteca solicitada.
3. Cuando no puedan prestarse los originales, la biblioteca solicitada debe agotar esfuerzos para ofrecer una reproducción del original.

C. Formularios

La solicitud de préstamo se hará en formularios padronizados para evitar la correspondencia de cartas específicas para cada pedido (ver formulario anexo).

El formulario lo llena la biblioteca solicitante en tres vías (original y dos copias)
El original y una copia se envía a la biblioteca solicitada, quien archiva el original y devuelve la copia adjunta a la publicación, a la biblioteca que formuló el pedido. De las tres vías del formulario, una permanece en la biblioteca solicitante; el original lo archiva la biblioteca solicitada; la otra copia permanece junto a la publicación. Esta copia se puede eliminar cuando la publicación llega nuevamente a la biblioteca solicitada.

Cuando la solicitud se formula por teléfono o teletipo, la biblioteca solicitante enviará el formulario correspondiente a la mayor brevedad.

D. Plazo

El plazo de préstamo es de quince días, excluyendo el tiempo necesario para la expedición y devolución de la obra.

La biblioteca que presta una publicación puede prorrogar o reducir este plazo de acuerdo a su propio reglamento.

La demora de una devolución permite a la biblioteca solicitada negar nuevos préstamos hasta que la situación se normalice.

La biblioteca que no cumpla con los plazos de préstamo, creando problemas a las otras bibliotecas, podrá ser excluida del sistema.

E. Transporte

Siempre que sea posible las publicaciones o las reproducciones de éstas, se llevarán en propias manos.

F. Embalaje

La biblioteca que envía una publicación es responsable por el embalaje correspondiente. Según las casos se recomienda usar cajas de cartón, sobres de cartón acanalado, papel alquitranado, etc.

En lugar visible se anotará:

LIBROS - PRESTAMO INTERBIBLIOTECARIO

Lectores

El préstamo de una publicación se hace de biblioteca a biblioteca. Ninguna biblioteca adherente al sistema de préstamo interbibliotecario, tiene obligación de prestar una obra directamente al lector de otra biblioteca.

La biblioteca solicitante prestará la obra a sus lectores para uso dentro de la sala de lectura.

Pérdidas

En caso de pérdidas, extravíos o mutilaciones, la biblioteca solicitante debe reintegrar un nuevo ejemplar de la publicación recibida en préstamo.

Si por razones de fuerza mayor, no fuera posible reponer la obra, la biblioteca solicitante debe reintegrar otra pieza de igual valor y de acuerdo a lo que sugiera la biblioteca perjudicada.

Gastos

Los gastos se harán en base a reciprocidad. Si una biblioteca solicitada debe hacer un gasto extraordinario para prestar una publicación, tiene el derecho de pedir a la biblioteca solicitante el reembolso de los gastos ocasionados.

jirodríguez
Rio de Janeiro, Oct., 1967

DOCUMENTO DE BASE No. 8

NORMALIZACION DE REDACCION DE
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Handwritten text, possibly a signature or a name, located in the center of the page. The text is faint and difficult to read.

NORMALIZACION DE REDACCION DE REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Proyecto cooperativo: PIDBA/AIBDA

Programación: mdmalugani

Investigadores Principales: aalvear, PIDBA/CEI
americkson, AIBDA

Asesoramiento: Comité de Bibliografía de AIBDA

Aprobación final: II Reunión Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas de América Latina

Publicación: Auspiciada por PIDBA y AIBDA

De acuerdo a lo propuesto por el PIDBA en la reunión de la I Mesa Redonda celebrada en Lima, 1967, se resolvió hacer un nuevo esfuerzo, en cooperación con AIBDA, y revisar las "Reglas de redacción bibliográficas oficiales del IICA", a fin de que se constituyan en un instrumento de verdadera normalización de referencias bibliográficas para las Bibliotecas Agrícolas de América Latina.

Objetivo

Obtener un instrumento que sirva en forma efectiva para normalizar las técnicas de redacción de referencias bibliográficas en las bibliotecas de ciencias agrícolas en América Latina.

Procedimiento del proceso de revisión

1. Preparar un cotejo de normas seleccionadas de referencias bibliográficas.
2. Elevar dicho cotejo y el documento con recomendaciones emanadas de su estudio, para comentarios y asesoramiento del "Comité de Bibliografía de AIBDA"
3. Preparar el documento final para presentarlo como trabajo de base en la II Reunión Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas, Bogotá.

4. Obtener la aprobación y recomendación de modificaciones por parte de la Asamblea General de la Reunión.
5. Hacer su publicación y distribución auspiciada por PIDBA y AIBDA.

Metodología:

1. Antecedentes

a. La preparación de las "Normas oficiales de Redacción de Referencias Bibliográficas del IICA" se realizaron en base al cotejo de las siguientes normas:

- 1) Normas del IICA, aprobadas en la I Reunión Técnica Bibliotecarios Agrícolas, Turrialba
- 2) U.S. Dept. of Agriculture, National Library
- 3) Normas de la FID
- 4) Normas de IBBD
- 5) Style Manual for Biological Journals
- 6) ISO - Comité de Bibliografía
- 7) British Standards Institution
- 8) En casos especiales, se consultaron normas usadas por revistas de "abstracts" e índices bibliográficos en ciencias agrícolas de nivel internacional.

b. Existe el estudio "Cotejo de normas de catalogación", (Gietz), que se considera interesante se estudie como modelo de orientación para la estructura de la comparación de normas.

c. La Biblioteca del IICA (mdmalugani) inició el proyecto de revisión de las normas del IICA, por circular del 5 de abril, 1967, dirigida a un número selecto de bibliotecarios y documentalistas agrícolas de América Latina, a fin de oír sus opiniones sobre las actuales "Normas Oficiales del IICA"; las contestaciones fueron escasas y están a disposición en los archivos de la Biblioteca.

d. Se recomienda la revisión de los nuevos desarrollos sobre normalización bibliográfica que han aparecido desde 1964 a la fecha.

2. Cotejo de Normas

a. Preparar una lista de las normas de redacción bibliográfica existentes más reconocidas y de mayor trascendencia internacional y latinoamericana.

- 1) Cotejar un número selecto y limitado de ellas, que sean más aceptables para uso en bibliotecas agrícolas.
- 2) Realizar un cuadro comparativo.
- 3) Preparar un documento preliminar para ser elevado a estudio del "Comité de Bibliografía de AIBDA"
- 4) Preparar un documento final para presentarlo a la II Reunión Interamericana de Bibliotecarios Agrícolas.

Sugerencias de modificaciones importantes a considerar en la preparación del documento preliminar *

1. Considerar los esfuerzos ya existentes de normalización bibliográfica en América Latina y a nivel internacional (IICA, FID, CENID, IBBD, etc.)
2. Recordar que las normas son para ser usadas por científicos, estudiantes, especialistas, y no sólo por bibliotecarios.
3. Considerar la importante representación que tienen las ciencias biológicas dentro de las ciencias agrícolas.
4. Considerar las nuevas reglas de entradas de autores corporativos y personales de la ALA.
5. Resolver el tratamiento a dar a las citas de revistas:
 - a. Adopción de uso de abreviaturas para los títulos de revistas y otras publicaciones periódicas.
 - b. Problemas importantes a resolver en este punto:
 - 1) Cotejo de las listas de abreviaturas de revistas más usadas a nivel internacional y en América Latina (World List of Serials, etc.)

* Tomando como base las "Normas Oficiales del IICA" y la experiencia que hemos obtenido en su uso.

- 2) Normas a seguir con los títulos de revistas que no están incluidos en las "Listas Internacionales":
 - a) ninguna es completa;
 - b) por lo general incluyen pocos títulos de revistas de América Latina y otros países en desarrollo;
 - c) las ventajas del uso de abreviaturas es indudable y es la tendencia general actual; sin embargo, no existen aún listas que den solución a todos los problemas que presenta la abreviatura de títulos de revistas.

6. Resolver el tratamiento que se les va a dar a las "publicaciones periódicas" (exclusive revistas) tales como "annual reviews", "proceedings", y otras series de edición anual, semestral o irregular.

7. Hacer un esfuerzo para simplificar y normalizar el uso de abreviaturas generales (ed., Jr., v., etc.)

8. Seleccionar la ubicación de la fecha de publicación:
 - a. Después del nombre del autor,
 - b. Al final de la cita.

La tendencia más fuerte actual, en lo que se refiere a publicaciones científicas, es de usarla después del nombre del autor.

9. Revisar la estructura de presentación de las normas del IICA.

10. Hacer un esfuerzo para simplificar el sistema de puntuación.

Materiales

1. Recopilación de una "Lista de normas de redacción bibliográficas" más representativas a nivel internacional y en América Latina.
2. Recopilación de "Listas más representativas de abreviaturas de títulos de Revistas".

DOCUMENTO DE BASE No. 9

CATALOGO COLECTIVO DE PUBLICACIONES
PERIODICAS EXISTENTES EN BIBLIO-
TECAS AGRICOLAS DE AMERICA LATINA

CATALOGO COLECTIVO DE PUBLICACIONES PERIODICAS EXISTENTES EN BIBLIOTECAS AGRICOLAS DE AMERICA LATINA

Programación: PIDBA/CFI *

Cooperación: Bibliotecarios agrícolas nacionales y AIBDA

Objetivo:

El reconocimiento de la importancia de los catálogos colectivos de publicaciones periódicas para el desarrollo de las comunicaciones científicas por intermedio de los sistemas de reproducción de documentos y préstamo interbibliotecario no necesita ser enfatizado.

La compilación de una lista colectiva de publicaciones periódicas agrícolas de América Latina tendrá por objetivo alcanzar esta meta en la forma más efectiva.

Alcance:

Se considera que será efectivo compilar una lista colectiva que no sea demasiado ambiciosa para poder llevarla a cabo en un plazo relativamente corto y que sirva de estímulo para esfuerzos más considerables. Por otra parte, si bien es deseable obtener un inventario completo de los recursos de publicaciones periódicas agrícolas de América Latina, lo importante es que este catálogo sea un sistema que funcione activamente por intermedio de servicios reprográficos y no simplemente que la lista se constituya en un importante documento de carácter casi histórico, como sucede con muchas listas que existen actualmente.

Alcance geográfico: América Latina

Alcance de materia: ciencias agrícolas en general; considerar la inclusión de colecciones de ciencias afines tales como botánica, zoología, cuando sean representativas.

* Este proyecto fue transferido para la dirección y ejecución por parte de AIBDA.

Materiales a incluir:

Es deseable que se incluyan publicaciones periódicas en el más amplio sentido de la palabra, revistas, series, "annuals", "advances", "transactions", y otros anuarios.

Limitaciones de carácter económico, que pudieran exigir un control del tamaño del catálogo serían las únicas que justificarían restringir esta política.

Organización:

Ordenación y clasificación: orden alfabético de títulos distintivos de las publicaciones periódicas

Datos bibliográficos a incluir: título desarrollado, editor, año iniciación de publicación, lugar (ciudad y - país cuando sea necesario para identificar).

Características especiales de la publicación, presentación de datos, uso de siglas, etc. estarán especificados en el proyecto.

Bibliotecas cooperantes:

Un grupo seleccionado de bibliotecas agrícolas o afines, o centros de documentación que tengan colecciones adecuadas de publicaciones periódicas científicas y técnicas en ciencias agrícolas.

Las condiciones para ser biblioteca cooperante serán:

- a) cooperar en la compilación de la lista colectiva facilitando la descripción completa de sus colecciones.
- b) comprometerse a facilitar servicios de reprografía.

Planeamiento del proyecto:

Constitución de un comité de trabajo para realizar acción cooperativa en la compilación del Catálogo.

1. Potencialidades de compilación del Catálogo, a) con facilidades existentes y b) alternativas de financiación.
2. Preparación del proyecto de compilación del Catálogo.
 - a. Determinación de la política del tamaño del catálogo y selección de bibliotecas cooperantes.
 - b. Establecimiento y división de responsabilidades cooperativas.
 - c. Responsabilidades a nivel institucional, nacional o regional, para recoger la información necesaria y obtener la cooperación de bibliotecas en el proyecto.
 - d. Preparación del Catálogo de la propia biblioteca cooperante, si su colección es representativa.
 - e. Investigación sobre la existencia de catálogos colectivos de publicaciones periódicas, existentes en América Latina, que puedan ser utilizables para el proyecto.

R E C O M E N D A C I O N E S

Los participantes a la Mesa Redonda sobre el "Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas" del IICA, luego de haber analizado y discutido el proyecto de dicho programa emiten las siguientes recomendaciones:

I. PROGRAMA INTERAMERICANO DE DESARROLLO DE BIBLIOTECAS AGRICOLAS-PIDBA

1. Planificación y coordinación:

CONSIDERANDO,

Que el desarrollo económico y social de América Latina se puede acelerar con las facilidades que ofrezcan bibliotecas y centros de información adecuados a las necesidades de la educación superior e investigación agrícolas;

Que es de fundamental importancia, para alcanzar esta meta, que exista un organismo de alcance interamericano,

- a. Que planee, coordine, asiste y complemente los esfuerzos nacionales que se están llevando a cabo en los servicios bibliotecarios de los diferentes países de América Latina;
- b. Que promueva el más amplio y eficiente uso de los recursos humanos, económicos y bibliográficos existentes en las bibliotecas agrícolas de dichos países.

RECOMIENDA,

- a. Que urge que el IICA ponga en funcionamiento el "Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas";
- b. Que el IICA gestione las fuentes apropiadas de financiamiento que hagan posible la realización sistemática del Programa.

2. Cooperación interamericana:

CONSIDERANDO,

- a. Que ningún programa de mejoramiento de servicios bibliotecarios se puede llevar a cabo en forma eficiente, si no existe una acción cooperativa;
- b. Que los participantes a la "Mesa Redonda" ya sea en representación institucional o personal, están profundamente interesados en cooperar en forma activa con el Programa.

RECOMIENDA,

- a. Que el IICA conduzca el "Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas" en estrecha cooperación con las instituciones nacionales de educación agrícola superior e investigación y con la Asociación Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas;

Que se promueva la participación en el Programa de otras instituciones y organizaciones con intereses comunes que actúen en la esfera de cooperación bibliotecaria interamericana;

- b. Que el IICA/PIDBA inicie y coordine los proyectos específicos que los participantes de la Mesa Redonda acordaron realizar en un esfuerzo cooperativo.

3. Coordinación con AIBDA

CONSIDERANDO QUE,

Es indispensable la coordinación de actividades del PIDBA y AIBDA, para que los esfuerzos de ambos organismos redunden en un mayor y más acelerado beneficio para el mejoramiento de los servicios bibliotecarios agrícolas en América Latina;

RECOMIENDA,

- a. Que el IICA/PIDBA y AIBDA definan una política de cooperación y coordinación de sus actividades;

- b. Que tanto PIDBA como AIBDA tomen medidas para estrechar relaciones con la IAALD;
- c. Que AIBDA, a través de su programa de ayuda económica, contribuya a financiar alguno de los proyectos o publicaciones del PIDBA.

II. ADIESTRAMIENTO DE PERSONAL Y DESARROLLO DE LIDERAZGO NACIONAL

CONSIDERANDO QUE,

Para acelerar el desarrollo de la agricultura en América Latina, es indispensable dotar a las bibliotecas agrícolas de personal con adecuada preparación técnica;

RECOMIENDA,

1. Cursos de adiestramiento:

- a. Que urge que el IICA ofrezca y coopere en el desarrollo de cursos de adiestramiento para bibliotecarios en estrecha colaboración con instituciones nacionales;
- b. Que de acuerdo a las necesidades, estos cursos se realicen a nivel nacional, regional o interamericano;
- c. Que también de acuerdo a las necesidades, estos cursos se realicen a nivel de adiestramiento en servicio, cursos de especialización, o seminarios sobre tópicos específicos.

2. Becas

- a. Que urge que el IICA amplíe su programa de becas para apoyar la realización de cursos de adiestramiento;
- b. Que el IICA tome las medidas necesarias para obtener becas provenientes de otras organizaciones, que permitan acelerar:
 - 1) adiestramiento de bibliotecarios agrícolas en América Latina;
 - 2) estudios de postgrado en los Estados Unidos.

3. Reuniones técnicas de bibliotecarios:

Que el IICA/PIDBA en cooperación con la Asociación Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas y con instituciones nacionales, promueva, conduzca y coopere en la realización de reuniones periódicas de bibliotecarios a nivel interamericano, regional y nacional.

III. MEJORAMIENTO DE BIBLIOTECAS DE INSTITUCIONES DE EDUCACION AGRICOLA SUPERIOR E INVESTIGACION

CONSIDERANDO,

Que para acelerar el desarrollo rural de América Latina, es de urgencia asegurar el rápido y adecuado desenvolvimiento de las bibliotecas de instituciones de educación agrícola superior e investigación;

Que el grado de excelencia de las colecciones y servicios que proveen las bibliotecas es un elemento indispensable para elevar los niveles de la enseñanza y hacer posible la investigación de alta calidad,

RECOMIENDA,

- a. Que el IICA/PIDBA planee y coordine la realización de los proyectos que se enumeran a continuación:
- b. Que en la realización de estos proyectos participen activamente las instituciones nacionales y AIBDA
 1. Normas mínimas de calidad para bibliotecas
 - a. Que el PIDBA prepare un documento de "Normas mínimas de calidad para bibliotecas de instituciones de educación agrícola superior";
 - b. Que este documento pase a estudio de los grupos de trabajo del IICA/PIDBA y AIBDA;
 - c. Que el IICA promueva la aprobación de estas normas por parte de la Asociación Latinoamericana de Educación Agrícola Superior.

2. Promoción del papel de la biblioteca:

- a. Que urge que el IICA, propulse en forma intensiva, la inclusión obligatoria de Cursos de instrucción en el uso de la biblioteca en los programas de estudios de las instituciones de educación agrícola superior.
- b. Que el IICA/PIDBA prepare un 'Manual de instrucción en el uso de la biblioteca';
- c. Que el IICA tome las medidas necesarias para que en las reuniones y congresos de educación agrícola superior e investigación que se realicen bajo su auspicio, se cuente con la participación de bibliotecarios representantes del IICA/PIDBA y/o AIBDA.

3. Instrumentos de selección de publicaciones:

- a. Que el IICA/PIDBA compile un "Índice de libros en castellano" y "portugués" en las ciencias agrícolas, en cooperación con bibliotecarios de instituciones nacionales;
- b. Que el IICA/PIDBA planee y coordine la preparación de una "Lista selectiva de libros y publicaciones periódicas para bibliotecas de educación superior e investigación agrícola";

Que realice este proyecto en cooperación con grupos de trabajo de bibliotecarios y especialistas de instituciones nacionales.

- c. Que urge que el IICA intensifique su programa de "Textos y Materiales de Enseñanza", para producir en forma acelerada, libros originales y traducciones al castellano y portugués de obras en otros idiomas.

4. Control de la literatura de tesis:

- a. Que el IICA/PIDBA planee y coordine la compilación de un "Índice latinoamericano de tesis de agricultura y ciencias afines";

- b. Que realice este trabajo en cooperación con grupos de trabajo de bibliotecarios de instituciones nacionales.

IV. DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES CIENTIFICAS

1. Red de centros bibliográficos:

CONSIDERANDO QUE,

Urge hacer una mejor utilización de los recursos económicos y bibliográficos existentes, actualmente, en bibliotecas agrícolas de los diferentes países de América Latina;

RECOMIENDA,

- a. Que el IICA apoye el establecimiento de una red de centros bibliográficos agrícolas regionales formada, en una primera fase, por las siguientes instituciones:

Buenos Aires. Facultad de Agronomía y Veterinaria
Chapingo. Biblioteca Nacional Agrícola

Lima. Biblioteca Nacional Agrícola

Tibaitatá. Instituto Colombiano de Investigaciones Agropecuarias (en proceso de ser designada Biblioteca Nacional Agrícola)

Turrialba. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas

Brasil. (en proceso de designarse biblioteca regional para esa área del continente)

- b. Que las nuevas bibliotecas que se incorporen a esta red, sean evaluadas en relación a las normas mínimas de calidad para bibliotecas, preparadas por el IICA/PIDBA y aprobadas por los organismos pertinentes.

2. Reproducción de documentos:

CONSIDERANDO,

Que es urgente se haga uso más amplio, rápido y coordinado de los servicios reprográficos existentes en bibliotecas agrícolas y otros centros de información de América Latina.

Que es necesario que los servicios reprográficos cumplan en forma más efectiva sus objetivos de acelerar el desarrollo de las comunicaciones científicas y de la enseñanza agrícola.

RECOMIENDA,

- a. Que el IICA/PIDBA promueva y apoye la utilización más amplia, rápida y económica de los servicios reprográficos que ofrece a nivel interamericano;
- b. Que las bibliotecas que forman parte de la red de centros bibliográficos regionales, hagan una adecuada difusión de los servicios reprográficos que ofrecen a nivel regional y nacional;
- c. Que todas las bibliotecas agrícolas de América Latina que dispongan de servicios reprográficos, participen activamente en dar cumplimiento a esta recomendación;
- d. Que el IICA/PIDBA actualice al "Directorio de Bibliotecas Agrícolas de América Latina" e incluya información específica relativa a los servicios reprográficos que ofrecen dichas bibliotecas.

3. Catalogación cooperativa:

CONSIDERANDO QUE,

Es urgente evitar la multiplicación de esfuerzos en los servicios técnicos bibliotecarios;

RECOMIENDA,

- a. Que el IICA ponga en práctica, a la brevedad posible la catalogación cooperativa de las publicaciones de ese organismo, imprimiendo en ellas la correspondiente ficha catalográfica;
- b. Que el IICA promueva el uso de esta práctica en las publicaciones de las instituciones agrícolas nacionales.

4. Catálogo colectivo de publicaciones periódicas

CONSIDERANDO QUE,

Existe un caudal considerable de publicaciones periódicas en las bibliotecas agrícolas de los diferentes países de América Latina, que es necesario hacer accesibles a los investigadores y otros especialistas agrícolas en forma amplia y rápida;

RECOMIENDA,

- a. Que el IICA/PIDBA apoye la compilación de un "Catálogo colectivo de publicaciones periódicas existentes en bibliotecas agrícolas de América Latina;
- b. Que se encargue la realización de este proyecto a la Asociación Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas.

5. Bibliografías agrícolas nacionales:

CONSIDERANDO,

La necesidad de conocer y hacer accesible a nivel nacional e internacional la literatura de las ciencias agrícolas que se produce en los diferentes países de América Latina,

RECOMIENDA,

Que el IICA promueva y apoye la compilación de bibliografías nacionales.

6. Intercambio de publicaciones:

CONSIDERANDO,

La conveniencia de promover el intercambio de publicaciones en general y de las publicaciones agrícolas periódicas en América Latina, en particular, (canje, donación y redistribución de duplicados) como medio de acrecentar los acervos bibliográficos de las bibliotecas;

RECOMIENDA,

- a. Que el IICA promueva el intercambio de publicaciones a nivel nacional, regional e interamericano;
- b. Que para dar cumplimiento a lo anterior, haga un llamamiento a las bibliotecas de instituciones nacionales agrícolas, para que pongan en marcha este tipo de acción cooperativa, iniciándola con preferencia a nivel nacional.
- c. Que el IICA haga una mayor difusión de su "Servicio de duplicados" y de las facilidades que ofrece para ayudar al intercambio de publicaciones a través de su Boletín Bibliográfico Agrícola.

7. Bibliotecas depositarias del IICA:

CONSIDERANDO QUE,

Es de la mayor importancia que el "Programa de Bibliotecas Depositarias del IICA" proporcione a dichas instituciones el mayor beneficio bajo esta modalidad de distribución de sus publicaciones;

RECOMIENDA,

Que el IICA actualice su política de distribución de publicaciones a las Bibliotecas Depositarias, a fin de que estas instituciones las reciban todas, inclusive libros en venta, en forma regular.

8. Normas de redacción bibliográfica:

CONSIDERANDO QUE,

Es de la mayor conveniencia que las "Normas de redacción bibliográfica oficiales del IICA" se constituyan en un instrumento de verdadera normalización y sean adoptadas, en la mayor medida posible, por las bibliotecas agrícolas de América Latina;

RECOMIENDA,

- a. Que el IICA/PIDBA en cooperación con AIBDA realice una revisión de las normas en base a un cotejo con otras normas bibliográficas de uso internacional e interamericano;
- b. Que este trabajo se presente para estudio y aprobación de los organismos pertinentes.

VI. PROGRAMA DE AYUDA EXTERNA

CONSIDERANDO QUE;

Es indispensable que el "Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas" cuente con una base económica adecuada para su desarrollo, que complemente las contribuciones del propio IICA y de las instituciones nacionales que participen en el mismo;

RECOMIENDA,

- a. Que el IICA establezca los contactos necesarios con organizaciones internacionales u otras instituciones de propósitos afines, para obtener ayuda externa apropiada, que permita el desenvolvimiento sistematizado del Programa;
- b. Que el IICA/PIDBA prepare un programa de actividades a dos años plazo, a los efectos de solicitar dicha ayuda externa en base a un plan concreto de acción.

VII. CONTINUIDAD DE ACCION1. Reuniones periódicas del PIDBA:

CONSIDERANDO QUE,

Es indispensable que se mantenga continuidad en la coordinación de actividades del IICA/PIDBA con las instituciones nacionales y AIBDA, con el fin de que éstas se puedan integrar activamente en su desarrollo;

RECOMIENDA,

- a. Que el IICA auspicie la realización de esta Mesa Redonda en forma periódica, para asegurar el establecimiento de un programa de verdadera cooperación bibliotecaria agrícola interamericana.

2. Difusión del programa:**CONSIDERANDO QUE,**

Las actividades actuales y futuros desarrollo del IICA/PIDBA, es de importancia sean de conocimiento de Decanos, Directores y Bibliotecarios de instituciones nacionales de enseñanza e investigación agrícola de América Latina, así como de otras instituciones u organizaciones interesadas en el problema mejoramiento de los servicios bibliotecarios;

RECOMIENDA,

Que el IICA haga la adecuada difusión de la información relacionada al "Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas" a través de la publicación de los documentos de base y recomendaciones de la Mesa Redonda y otros medios de información.

S E S I O N D E C L A U S U R A

La Clausura de la Mesa Redonda se realizó en Sesión Conjunta con la inauguración de la Segunda Reunión del Consejo Ejecutivo de AIBDA, el 24 de octubre a las 5.00 p.m. en el Paraninfo del Ministerio de Trabajo, con la asistencia de autoridades del IICA, Ministerio de Agricultura y de la Universidad Agraria y de AIBDA y de los participantes y observadores en la Mesa Redonda, como asimismo otros bibliotecarios agrícolas nacionales.

El programa se inició con palabras del Director Regional para la Zona Andina del IICA, Dr. Luis Marcano; palabras del Presidente de AIBDA, Don Hans Gravenhorst y del Representante del Ministerio de Agricultura.

En esta ocasión AIBDA ofreció un homenaje al Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, con motivo de la celebración de su veinticinco aniversario de labores.

I N T E G R A C I O N D E C O M I T E S D E
T R A B A J O

En el mecanismo determinado para conducir a la "Mesa Redonda" se había programado que cada uno de los temas principales contara con un Relator y un Comité de Trabajo, para hacer el resumen y redacción de recomendaciones a presentar, para aprobación en Sesión general.

Una agenda muy extensa y limitaciones del tiempo disponible solo permitieron llevar a cabo este sistema en la presentación del primer tópico: "Adiestramiento de Personal y Liderazgo Nacionales". Este Comité emitió recomendaciones preliminares que se registran en apéndice adjunto.

El resto de los Comités se designaron, primordialmente, para el estudio de proyectos individuales.

Los Comités de Trabajo se integraron teniendo en consideración no solo el mayor aporte que pudieran hacer sus miembros en el tema, sino a que estuvieran representados intereses de diferente enfoque y en relación a la complejidad de los proyectos. Algunos Comités se constituyeron con Miembros que no estaban presentes en la reunión, pero que se consideró de importancia su participación en los mismos.

COMITES DE TRABAJO DEL PIDBA:

Adiestramiento de personal y liderazgo nacionales

Fernández, Angel
Hernández de Caldas, Angela
Rodríguez, Julia Inés
Velásquez, Pablo, coord.

Desarrollo de las comunicaciones científicas

Cavero de Cornejo, Amalia
Gravenhorst, Hans
Mac Lean, Alejandro, coord.
Paz de Erickson, Ana María
Rodríguez, Julia Inés

Normas mínimas de calidad para bibliotecas de instituciones de educación agrícola superior

Fernández, Angel
Malugani, María Dolores, coord.
Salas, Sergio
Velásquez, Pablo

Lista selectiva de publicaciones para bibliotecas
de educación agrícola superior e investigación

Bonfanti, Celestino
Cavero de Cornejo, Amalia
Fernández, Angel
Ferreira Sobral, Eduardo F.
Hernández de Caldas, Angela
Malugani, María Dolores, coord.
Rodríguez, Julia Inés
Salas, Sergio
Velásquez, Pablo

Para el resto de los proyectos (documentos de base) que se recomendaron llevar a cabo bajo la coordinación del PIDBA en forma cooperativa, ha quedado implícito, que si una vez recibidas las recomendaciones generales emanadas en las sesiones de discusión, surgen problemas que reclaman asesoramiento, se harán las consultas correspondientes a todos los participantes de la Mesa Redonda.

COOPERACION CON COMITES DE TRABAJO DE AIBDA:

Varios de los proyectos propuestos por el PIDBA, luego de ser preparados por sus Comités pasarán a estudio coordinado con AIBDA, tales como "Normas mínimas de calidad para instituciones de educación agrícola superior", "Código de Préstamo Interbibliotecario" o proyectos cooperativos de PIDBA y AIBDA como el "Cotejo de normas de redacción de referencias bibliográficas"

Para mayor información sobre los trabajos de comités y proyectos cooperativos, en la presentación de todos los "Documentos de base" de la reunión, se da el detalle sobre la responsabilidad de la coordinación de los proyectos y cooperación de comités de trabajo y de bibliotecarios nacionales.

N O M I N A D E P A R T I C I P A N T E S

Participantes*

- Buitrago, Ruth, Directora Interina de la Biblioteca del Centro Nacional de Investigaciones Agrícolas "Tibaitatá" - Colombia
- Cavero de Cornejo, Amalia, Vocal, Consejo Ejecutivo AIBDA - Perú
- Fernández, Angel, Director de la Biblioteca, Facultad de Agronomía y Veterinaria, Universidad de Buenos Aires - Argentina
- Gravenhorst, Hans, Presidente, Consejo Ejecutivo AIBDA - Argentina
- Hernández de Caldas, Angela, Vocal, Consejo Ejecutivo AIBDA - Colombia
- Mac Lean, Alejandro, Comunicador Asociado, IICA, Zona Sur - Uruguay
- Malugani, María Dolores, Bibliotecaria Jefe, IICA, Centro de Enseñanza e Investigación, Turrialba, Costa Rica
- Paz de Erickson, Ana María, Secretaria Ejecutiva AIBDA - Costa Rica
- Rodríguez, Julia Inés, Bibliotecarista y Jefe Programa para Bibliotecas Agrícolas en Brasil, IICA, Zona Sur - Rio de Janeiro, Brasil
- Salas, Sergio, Vocal, Consejo Ejecutivo AIBDA - Chile
- Velásquez, Pablo, Jefe del Departamento de Bibliotecas, Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas - México

* La participación a la Mesa Redonda del PIDBA estuvo limitada a Miembros del Consejo Ejecutivo de AIBDA, bibliotecarios nacionales vinculados a las bibliotecas líderes, incluidas en la proposición preliminar del "Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas" y representantes de los programas de desarrollo de Bibliotecas del IICA.

Observadores

Estuvieron presentes como observadores, los siguientes bibliotecarios agrícolas del país huésped:

Alzamora de Figari, Lucía, Universidad Agraria de la Selva, Tingo María

Ivazeta de Barnett, Ruth, Facultad de Agronomía, Universidad Agraria, La Molina

Montero, Guillermina, Biblioteca Convenio de Cooperación Técnica, Estadística y Cartografía, Lima

Mori, Dora, Facultad de Ciencias Forestales, Universidad Agraria, La Molina

Ramírez, Teresa, Biblioteca, IICA, Dirección Regional para la Zona Andina *

Souza Peixoto, Teresa, Facultad de Medicina Veterinaria, Universidad Nacional Mayor de San Marcos

A P E N D I C E

Informe preliminar del Comité de Trabajo *

sobre

Adiestramiento personal y liderazgo nacionales

Considerando

1. Que la preparación de los bibliotecarios agrícolas latino-americanos es actualmente deficiente.

Recomienda

- A. Que el IICA ofrezca, auspicie y coopere en cursos de adiestramiento para bibliotecarios agrícolas de carácter general en forma periódica.
- B. Que se realice una selección de posibles candidatos interesados en participar en estos cursos, teniendo en cuenta además, la institución a que pertenecen.
- C. Que se seleccionen las instituciones adecuadas, para la realización de los cursos, que geográficamente sean más accesibles a todos los candidatos.
- D. Que las instituciones que provean este entrenamiento deben disponer o localizar personal docente idóneo, responsables de preparar un programa que responda a los objetivos del curso.
- E. Que para la realización de los cursos se debe contar con los fondos necesarios y el apoyo de organizaciones competentes, con el objeto de asegurar su realización y éxito.
- F. Que a la terminación de los cursos, el organismo responsable extienda un certificado que acredite la participación de los asistentes.

Los asistentes a estos adiestramientos no serán considerados bibliotecarios profesionales por el mero hecho de haber participado de tales cursos, ya que no se pretende sustituir con ellos los estudios formales que las escuelas, facultades, etc. de bibliotecología imparten.

* El detalle de estas recomendaciones, por limitaciones de tiempo, no pudieron ser llevadas a consideración general y aprobación de la Mesa Redonda. Se proporciona aquí como material informativo para ser presentado a estudio en la II Mesa Redonda del PIDBA.

- G. Que dentro de lo posible, los currícula que se elaboren tendrán que tener el carácter de únicos, con el objeto de asegurar la uniformidad de la filosofía de éstos y los métodos y técnicas a seguir. Estos cursos serán de carácter técnico-práctico con énfasis en actividades de laboratorio.
- H. Que los profesores que impartan tales cursos enfatizen la importancia de mantener viva una conciencia bibliotecaria tendiente a fortalecer la cooperación a nivel continental.
- I. Que en virtud de que estos cursos requieren un cuerpo docente especializado, el organismo encargado de buscar profesores idóneos, facilitará los medios de capacitarlos en la docencia.
- J. Poner este proyecto en conocimiento de las Escuelas y Asociaciones de Bibliotecarios Latinoamericanos para asegurar su apoyo y colaboración en el caso de que estos sean necesarios.

Considerando

- 1. Que los cursos de carácter general, para bibliotecarios agrícolas, por su brevedad, no cubren todos los aspectos profesionales.

Recomienda

- A. Organizar otros cursos intensivos, seminarios, etc. sobre uno o dos aspectos profesionales.

Estos deberán tener una duración mínima de 4 semanas y una máxima de 8.

Considerando

- 1. Que cualesquiera sea el tipo de cursos a impartir, será necesario asegurar un mínimo de calidad.

Recomienda

- A. Hacer una evaluación de un período de prueba.
- B. Comprometer a las instituciones de mantener en los cargos a los candidatos y utilizar los conocimientos adquiridos, considerando una mejor retribución de haberes.

Velásquez, Pablo, coord.

Fernández, Angel
Hernández de Caldas, Angela
Rodríguez, Julia Inés

